



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**TESINA**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE  
LA EDUCACIÓN**

## **La educación privada en México: concepciones de género del docente en la escuela católica.**

**PRESENTA**

**ANOTACIONES DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN UN  
ESTUDIO DE CASO**

**LEÓN GÓMEZ CARINA**

**ASESOR**

**VENTURA CABRERA LAURO**

## AGRADECIMIENTOS

**A mis padres: ahora entiendo que no es fácil dejar atrás todo lo que tanto les había costado por darnos un mejor futuro, en este logro les agradezco el sacrificio y la decisión que tomaron hace 8 años, los consejos constantes para no abandonar y la paciencia con la que supieron sobrellevar mi estancia fuera de casa, no existen palabras para agradecer tanto que han hecho por mí, pero sepan que me siento orgullosa de ser su hija y espero ustedes lo estén de mí, los amo.**

**Sandy Garnica: es difícil coincidir con personas como tú, siempre preocupándote por los demás aunque te olvides de ti misma...gracias por estar ahí a cada momento y ser un ejemplo para mí. Gracias a tu madre y hermana por brindarme constantemente su apoyo.**

**Familia Garnica Fonseca: de una u otra forma me apoyaron para alcanzar esta meta, ahora que el resultado se refleja quiero agradecerles por permitirme entrar a sus vidas y hacerme miembro de la misma. Me hubiera gustado compartir mi logro con la jefa de familia, estoy segura que se hubiese alegrado por mí, siempre dijo que me extrañaría cuando me fuera lamentablemente no sucedió así, hasta el cielo un abrazo y un gracias.**

## INDICE

<b>CAPÍTULO</b>	<b>PÁGINAS</b>
<b>INTRIDUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO: EL GÉNERO DESDE LA RELIGIÓN Y REFERENTES TEORICOS</b>	
<b>1.1 Conceptualización de género y religión.....</b>	<b>10</b>
<b>1.2 Elementos del proceso educativo y formativo de los alumnos.....</b>	<b>13</b>
<b>1.3 Proceso de reforzamiento y legitimación de creencias.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4 Situación actual sobre investigaciones de género .....</b>	<b>23</b>
<b>2 CAPÍTULO: CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS PRIVADAS EN MÉXICO</b>	
<b>2.1 Una incursión histórica de las escuelas privadas en México.....</b>	<b>27</b>
<b>2.2 El papel de las escuelas privadas y de corte confesional en México.....</b>	<b>34</b>
<b>2.3 Contexto geográfico de la escuela de análisis.....</b>	<b>42</b>
<b>3 CAPÍTULO: LA CONCEPCIÓN DE GÉNERO DEL DOCENTE EN EL COLEGIO CATÓLICO DEL CASO</b>	
<b>3.1 Esquema metodológico .....</b>	<b>46</b>
<b>3.2 Importancia de la perspectiva de género para los docentes y la institución escolar.....</b>	<b>51</b>
<b>3.3 Influencia de la escuela privada-católica, para la creación de concepciones y prácticas sociales.....</b>	<b>56</b>
<b>3.4 La concepción de género del docente de la escuela católica .....</b>	<b>62</b>

<b>4</b>	<b>CAPÍTULO: CONCLUSIONES</b>	
4.1	Una mirada desde la sociología de la educación en este estudio de caso.....	66
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>70</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>

## INTRODUCCIÓN

En México la problemática social que se sufre en cuanto a la concepción del género y sus implicaciones, ha obstaculizado el desarrollo nacional, en los ámbitos económico, político y social. La cultura y las prácticas sociales que tenemos como mexicanos contribuyen a la reproducción de roles de género y de estereotipos, dejando como resultado una gran desigualdad en la sociedad mexicana. Cabe mencionar que los roles de género y los estereotipos son prácticas sociales; tales como que la mujer es la que debe saber barrer, atender al marido y cuidar a los niños o que los hombres son los que tienen que trabajar para mantener a la mujer y a sus hijos, que el hombre es el único que puede estudiar una ingeniería y que este no debe vestir ciertos colores. Son algunos de los ejemplos de estereotipos y prácticas sociales que han sido legitimadas por nuestra sociedad, a la cual muchos sectores aún siguen apoyando y a su vez reproduciendo.

Es factible reconocer que, en muchos de los casos, este tipo de prácticas sociales están siendo modificadas, pero sin embargo es primordial seguir investigando esta problemática, para no frenar el reforzamiento de las nuevas concepciones sobre el género y la lucha contra la desigualdad.

El análisis y planteamiento de esta investigación se centra en el contexto de la escuela primaria católica, a razón de conocer ¿Cuál es la influencia del docente para el reforzamiento de los roles mediante sus concepciones de género?

En el ámbito educativo, los docentes fungen el rol de modelo para los alumnos, por tanto, estos están en condiciones de adoptar ciertos valores y prácticas, que están influenciadas por los docentes, así como lo es dentro y fuera del aula.

En el caso de la escuela católica que se analizó, estos docentes tienen en su mayoría una ideología que proviene de la religión católica, lo que hace más probable la interiorización de valores que distinguen marcadamente los roles de género. Y por consiguiente podría favorecer la reproducción de estos mismos.

De tal manera que la educación que se les proporciona a los alumnos tiene que ver con los valores que presenta el docente, con la manera en que este fue construido, y sus concepciones sobre el género. Este problema tiene una implicación de la institución escolar, repercute de una manera acentuada en cuanto a esta reproducción de los roles de género, que evitan el progreso o avance en los distintos ámbitos de nuestra sociedad.

Si bien sabemos la escuela es una de las instituciones más importantes para el aprendizaje de ciertas ideologías en la construcción del individuo, y es aquí donde nace la inquietud de analizar la escuela primaria católica, ¿Por qué nivel primaria y porque escuela católica?, precisamente porque la educación primaria es en donde el alumno se adentra en el proceso de aprendizaje y conocimiento; una escuela privada católica porque la religión es una de las fuentes principales para la adquisición de ciertas concepciones sobre las prácticas de las personas.

Referente a esta temática para conocerla de modo más general les presento los siguientes puntos, haciendo referencia a los porqués de esta investigación.

- Importancia o Trascendencia social

La importancia de conocer las concepciones de género del docente en la escuela católica, se deriva de la revisión de investigaciones que aportan datos para la elaboración de políticas sobre la perspectiva de género, y que no plantean la situación de las escuelas católicas y la importancia que tienen las concepciones de los docentes al desarrollarse en un ámbito religioso. Para mencionar un caso son los documentos en la Plataforma de Acción de Beijing, especialmente en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará, 1994), de los cuales México forma parte y se hizo del derecho, responsabilidad de cumplir con los puntos establecidos en estos documentos, pero en los cuales se plantean puntos como: la forma de crear programas para educar al personal administrativo de distintas instituciones

públicas y privadas en el aspecto de perspectiva de género, se plantea la forma en que se les proporcionará acceso a apoyos a las mujeres que sufran de violencia.

Se toca el tema de fomentar en los medios de comunicación una perspectiva de género.

Para realizar estas acciones en el plan nacional de desarrollo mexicano 2013-2018, se plantearon algunas estrategias, de las cuales en materia de la perspectiva de género siguiendo los derechos adquiridos por las convenciones anteriores, plantean el punto de asesoramiento al personal administrativo y la difusión de acciones que incorporen la perspectiva de género. Pero en ninguno de los casos se habla de religión o de escuela católica, por esto es que en el desarrollo de esta investigación se hace énfasis a este tema en específico, para aportar algo más a la temática de la perspectiva de género.

A su vez se amplía más el conocimiento sobre el funcionamiento de las escuelas privadas, con direccionamiento religioso. De tal forma que nos lleve a identificar la manera en que los docentes tratan el tema del género y de esta forma, encontrar un enlace que permita conocer si sus concepciones de género son derivadas de su pensamiento religioso.

Por lo tanto, se plantea el desarrollo de esta investigación, a manera de conocer, cual es la importancia de las concepciones de género de los docentes en una escuela primaria católica, y su aportación para el reforzamiento de los roles de género.

Otro de los puntos importantes es aportar una pequeña parte de conocimiento, sobre el papel de las concepciones de género de los docentes, para futuras investigaciones sobre el desarrollo de políticas educativas y la perspectiva género, Identificando un horizonte investigativo para el sociólogo educativo. A su vez reforzando el trabajo de este mismo.

Identificando cual es la importancia de esta temática me es preciso hacerles notorias las diferentes teorías que se tratan en el desarrollo de la investigación.

Para identificar el proceso del reforzamiento sobre las concepciones de género y el proceso de reforzamiento de las diferentes prácticas sociales, se utilizará la teoría de la reproducción y la legitimación. En el proceso de legitimación de las distintas concepciones de género, también se aborda un elemento que hace muy interesante el proceso de legitimación, que son las prácticas simbólicas.

Se identifica el perfil de los profesores de este tipo de escuelas, para hacer más comprensible por qué en estas escuelas si se mantiene un proceso de reforzamiento de concepciones de género un poco absurdas, tomando de referencia la ideología católica.

Pero para realizar esto a modo general en el primer capítulo se amplía el conocimiento sobre las escuelas privadas y el estado de este tipo de educación. En el segundo capítulo entra ya el planteamiento teórico conceptual de lo que se descubrió sobre la temática principal y las distintas teorías a utilizar. En el tercer capítulo se van identificando las concepciones de género, y la concentración de lo extraído de las entrevistas, para lograr tener un planteamiento final que termina en algunas reflexiones del análisis a esta temática.



**CAPÍTULO 1**  
**EL GÉNERO DESDE LA RELIGIÓN Y REFERENTES TEORICOS**

## CAPPÍTULO 1

### EL GÉNERO DESDE LA RELIGIÓN Y REFERENTES TEORICOS

#### 1.1 Conceptualización de género y religión.

Para saber identificar las relaciones de las categorías analíticas es necesario llegar al punto de exponer cada una, por lo cual considero prudente saber que es el género y a su vez la diferencia que tiene con el sexo, puesto que en ocasiones se llega a confundir el uno con el otro.

En este ejercicio de identificación utilizaremos los conceptos que expone INMUJERES. (2007)

**PERSPECTIVA DE GÉNERO:** la **perspectiva de género**, es una herramienta o mecanismo de análisis, que busca explicar el fenómeno de la desigualdad y de la inequidad entre hombres y mujeres. Consiste en el enfoque de las cosas, situaciones o problemas, tomando en consideración la diversidad en los modos en que se presentan las relaciones de género en la sociedad, pero entendiendo a la vez la identidad de género, tanto de hombres como mujeres.

Según una definición de la profesora Juana Camargo (1999), la perspectiva de género "establece una teoría social que trata de explicar las características, relaciones y comportamientos sociales de hombres y mujeres en sociedad, su origen y su evolución, destacando la existencia real del género femenino y masculino, sin dominio de uno sobre el otro, sin jerarquías y sin desigualdades". (Wilson, 2000)

SEXO	GÉNERO
Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o	Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia

mujeres.	sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres.
Se nace con esas características, son universales e inmodificables.	Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidas.
Ejemplo: sólo los hombres tienen la capacidad de producir espermatozoides; únicamente las mujeres tienen ovarios y matriz.	Ejemplo: en épocas pasadas, en algunos países como China, sólo los hombres podían heredar, y a las mujeres que pertenecían a determinadas clases sociales sólo se les enseñaba bordado y canto.

Fuente: (INMUJERES, 2007)

Para Beatriz Fainholc (2011) la palabra género significa y se concibe como:

Conjunto de valores, caracteres, creencias y actitudes que se adjudican o asocian a mujeres y hombres en relación a lo femenino y lo masculino. El género es la construcción cultural del sexo, son construcciones humanas, y, por lo tanto, son mutables. Es el significado social atribuido a la diferencia biológica entre mujeres y hombres, que es el sexo. El género es el conjunto cultural específico de características que identifica el comportamiento social de las mujeres y varones en su relación social. El género es una herramienta analítica para comprender los procesos sociales que incluyen a los hombres como a las mujeres en el acceso, control y uso de recursos en la toma de decisiones. (Fainholc, 2011)

Por lo anterior, se entiende que el sexo es meramente lo biológico, y el género es determinado por lo social. El género es una construcción social, por tanto, los roles

de género y los estereotipos que se hacen sobre el hombre o la mujer, son apropiaciones que la sociedad le ha atribuido a estos a lo largo de la historia.

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo). (INMUJERES, 2007)

Los roles de género se caracterizan por atribuirle una actividad o cierta práctica social a la persona de sexo masculino o femenino.

Los estereotipos son características que se le atribuyen de la misma manera a cada uno de estos.

La legitimación de estas características y estereotipos de los roles de género tienen un gran aporte de la religión católica, con su principio de lo bueno y lo malo. Transmitiendo y construyendo de tal manera a los niños y niñas de educación primaria en este caso la ideología de que ser homosexual o ser lesbiana es malo, y que las niñas y niños se desenvuelven en ciertas áreas que son las que le corresponden a cada uno y por lo tanto son buenas.

Las prácticas “buenas” son las que están construidas y legitimadas por la población que integra este tipo de escuelas religiosas. De esta manera como lo menciona weber, *Los valores sagrados “supremos”, prometidos por la religión.* (Weber, 2005). Puesto que es una estructura de poder legitimada puede establecer sus creencias de manera más fácil, por tanto, es que surgió la necesidad de saber, cuáles son las concepciones de los docentes que fungen en una escuela de orden religioso.

Derivado de esto podemos darnos cuenta, de que la escuela solo es uno de los elementos que en la vida cotidiana de las personas pueden influenciarlas para las concepciones que se forman en cuanto al género.

## **1.2 Elementos del proceso educativo y formativo de los alumnos**

Continuando la idea del apartado anterior tenemos la sociología de Bourdieu y Passeron (2014), la cual presenta el eje constructivista que plantea que las realidades sociales son a la vez objetivadas e interiorizadas. Y es así que se llega a un proceso de interiorización de la exterioridad<sup>1</sup>, en donde el alumno aprende lo que el docente le transmite, mediante sus hábitos, sus creencias y sus prácticas.

La reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también el resultado de una acción pedagógica que no parte de una tabula rasa, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada “educación primera”) por un lado cierto capital cultural y por otro un conjunto de posturas respecto a la cultura. Cada acción pedagógica tiene pues, una eficacia diferenciada en función de las diferentes caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos y que son de naturaleza social. La escuela, al sancionar estas diferencias como si fueran puramente escolares, contribuye al mismo tiempo a reproducir la estratificación social y a legitimarla asegurando su interiorización y persuadiendo a los individuos a que esta no es social, sino natural. (Bourdieu & Passeron, 2014)

Esta es la misma cuestión que sucede con los contenidos o construcciones sociales que han sido legitimadas, y que mediante este tipo de escuelas son a su vez reafirmadas con la ideología religiosa. Las concepciones que se transmiten en el espacio escolar, son construcciones sociales y creencias que presentan, ya sean los docentes o directivos, con quienes interactúan los niños y niñas en este espacio, se hacen notar como naturales.

---

<sup>1</sup> Interiorización de la exterioridad: forma en que el individuo adquiere ciertas prácticas sociales, conceptos, símbolos, vistas en el exterior y las hace legítimas.

Es considerable mencionar que en este proceso está ligado a la socialización: que se entiende como la transmisión e incorporación de las pautas culturales, que no precisamente son una función exclusiva de la escuela, ya que la realizan también otras instituciones y grupos, tales como la familia, el grupo de iguales, las iglesias y las organizaciones juveniles. (Álvarez & Varela, 2009, pág. 56)

El alumno tiene que interactuar en el espacio social con demás sujetos sociales, compañeros, profesores y padres de familia, lo cual favorece la interiorización de lo que observa.

En el libro de La reproducción (Bourdieu & Passeron, 2014) se identifica a la escuela y el docente como un sistema y se plantea cómo mediante estos dos se basa la reproducción.

La autoridad de los pedagogos no es personal ni carismática, como tienden a creer y a hacer creer los pedagogos, sino que deriva de la institución legítima, la escuela, de la que son agentes. La escuela es, por lo tanto, la institución investida de la función social de enseñar y por esto mismo de definir lo que es legítimo aprender. Un idéntico disimulo impone como legítima la cultura de las clases dominantes. En realidad, sostienen los autores, no existe una cultura legítima: toda cultura es arbitraria. La definición de cultura es, pues, siempre, una definición social. Pero la escuela hace propia la cultura particular de las clases dominantes, enmascara su naturaleza social y la presenta como la cultura objetiva, indiscutible, rechazando al mismo tiempo las culturas de los otros grupos sociales. (Bourdieu & Passeron, 2014)

Es verdad que los docentes responden a las necesidades que demandan las instituciones en las que se encuentran laborando, de acuerdo a las creencias religiosas que se tienen en los distintos colegios, hablando de la educación privada. Ciertamente las escuelas también responden a la cultura dominante en este caso, se reconoce que las escuelas privadas están teniendo un amplio

dominio y por ende están respondiendo a las necesidades culturales de las clases dominantes.

En este caso, las concepciones culturales del colegio de análisis son de origen religioso, en particular ideologías católicas, y por razones lógicas son las que se están reproduciendo e interiorizando. Tratando de lograr en parte una situación de identidad y pertenencia para los niños y niñas en esa temprana edad. Las concepciones que se dan sobre la categoría de género son realmente derivadas de una ideología católica.

Por ende, se habla de un perfil con el cual deben cumplir los docentes en esta escuela y que se refiere a su vez a las concepciones que deben de tener en cuanto a la religión católica, en este caso si es que también son practicantes de esta religión o al menos tienen un interés en cumplir con lo que dice y propone la misma.

Todo este proceso de enseñanza conlleva un trabajo pedagógico mediado por la acción pedagógica y se ejerce a través de la autoridad pedagógica, es necesario recalcar que las acciones pedagógicas son regidas de manera arbitraria por los conocimientos que están legitimados en la institución, claramente estos responden a las necesidades de ciertos grupos sociales.

Refiriéndonos a la autoridad pedagógica y al hecho de ejercer el trabajo pedagógico, se ejemplifica con la relación padre e hijo, básicamente las acciones ejercidas por el padre no serán cuestionadas por el hijo, ya que para este representa la autoridad pedagógica, de la misma forma que el docente cumple con las necesidades pedagógicas que demanda la institución.

Retomar que se responde a una legitimidad de acciones y conocimientos:

2.1.2.3. Por el hecho de que toda AP en ejercicio dispone por definición de una AuP, los receptores pedagógicos están dispuestos de entrada a reconocer la legitimidad de la información transmitida y la AuP de los

emisores pedagógicos, y por lo tanto a recibir e interiorizar el mensaje. (Bourdieu & Passeron, 2014),

En el libro La reproducción (Bourdieu & Passeron, 2014), mencionan que toda autoridad pedagógica y acción pedagógica están envueltas en la violencia simbólica, debido a que el simple hecho de impartir conocimientos que están basados en la cultura arbitraria de la institución se está ejerciendo una violencia simbólica, puesto que no se cuestiona la ideología, opuesto a esto se los agentes sociales se adaptan a esta cultura.

Hay que hacer mención de que en el trabajo pedagógico se requiere una acción pedagógica eficaz que garantice la durabilidad de la transmisión de ideas y conocimientos, para así lograr la reproducción de esta ideología, sin hacer uso de la fuerza o de otro tipo de violencia ajena a la simbólica.

2.1.2.1. En tanto que toda AP en vigor dispone automáticamente de una AuP, la relación de comunicación pedagógica de sus características propias al hecho de que se encuentra totalmente eximida de producir las condiciones de su instauración y de su perpetuación. (Bourdieu & Passeron, 2014)

De tal manera se puede efectuar la interiorización de las prácticas sociales de los profesores en los alumnos, debido a que en su ejercicio pedagógico influye la autoridad pedagógica dada como emisores pedagógicos lo que facilita dicho proceso.

Dicho proceso se sostiene de la educación de sus agentes de manera que se generen formas más factibles para alargar la durabilidad del habitus que pretenden reproducir de dicha cultura arbitraria.

3.1. Como trabajo prolongado de inculcación que produce una formación duradera, o sea, productores de prácticas conforme a los principios de la arbitrariedad cultural de los grupos o clases que delegan a la AP la AuP necesaria a su instauración y a su continuación, el TP tiende a reproducir



las condiciones sociales de producción de esta arbitrariedad cultural, o sea, las estructuras objetivas de las que es producto, por mediación del habitus como principio generador de prácticas reproductoras de las estructuras objetivas. (Bourdieu & Passeron, 2014)

Por lo anterior se identifica que la institución trabaja en establecer las condiciones para la reproducción de la cultura en específico, se encarga primero de instaurar un habitus en sus agentes, para que el TP sea afectivo, con la población en la que se pretende instaurar cierta ideología. Se plantea que las AP deben ser de manera continua para así generar un habitus en el alumno hablando de la institución escolar.

El autor Ritzer (2002) hace un resumen sobre el interaccionismo simbólico, elemento que importante que proceso de enseñanza y de conocimientos que los profesores aceptan reproducir, rescatando los siguientes principios básicos:

1. A diferencia de los animales inferiores, los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.
2. La capacidad de pensamiento esta modelada por la interacción social.
3. En la interacción social las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana.
4. Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de manera distintivamente humana.
5. Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción e interacción sobre la base de su interpretación de la situación.
6. Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones debidas, en parte, a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles recursos de acción, y valorar sus ventajas y desventajas relativas para luego elegir uno.
7. Las pautas entretajadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades. (Ritzer, 2002)

Me llama la atención como enumera los puntos básicos, porque claramente lo podemos asociar, a las acciones que toman los docentes. En estos puntos mencionan que, en el interaccionismo simbólico, las personas tienen la capacidad de razonar y pensar sobre la significación que le dan a las cosas mediante la interacción. Lo que nos hace saber que no están simplemente ajenas a las concepciones que tiene, cada individuo con esta capacidad de pensamiento tiene la ventaja de asimilar los pros y los contras de estas modificaciones en la interacción social.

Así como pueden lograr que los demás se identifiquen y, entiendan los significados y los símbolos, pueden lograr entender cuál les conviene o no.

Otro concepto importante para la investigación es la feminización que habla del papel del docente en estos tiempos en el ramo educativo, la feminización del magisterio, concepto clave para lograr un acercamiento al porque en él la enseñanza se desarrollan en su mayoría mujeres.

La feminización del magisterio se refiere a un proceso mediante el cual las mujeres se fueron incorporando, paulatinamente, al trabajo docente. La enseñanza se estableció, así como lugar de trabajo femenino. Una primera evidencia de este proceso se expresa en el aumento gradual y sostenido de maestras, dentro de las escuelas primarias, a lo largo del siglo XIX y XX. De manera reciente, la feminización del magisterio parece seguir una escalada hacia los niveles de educación secundaria y media en los países iberoamericanos. La presencia mayoritaria de mujeres en las escuelas de educación elemental se relaciona con la identificación social de la enseñanza con lo que se considera "los atributos propios de la mujer", dentro de los cuales se cuentan la ternura y el "natural" deseo de servir. Este conjunto de representaciones sociales, que articulan de manera indisoluble el ejercicio del magisterio con estereotipos femeninos, han contribuido a menospreciar las actividades intelectuales y creativas ligadas a la docencia, a justificar los bajos salarios que de manera histórica han

acompañado al trabajo docente y, a minimizar la importancia social de esta profesión en contraste con otras profesiones masculinizadas. (García, 2008)

De lo anterior logramos identificar como se da este proceso de feminización del magisterio, el tipo de escuela que analizamos da razón a este proceso del que estamos hablando. En su mayoría son maestras las que intervienen como emisores del trabajo pedagógico.

### **1.3 Proceso de reforzamiento y legitimación de creencias**

*Pero, ¿Cómo logran las religiones que las personas, en este caso los docentes, crean en este discurso que se maneja?*

En general, las religiones manejan discursos que favorecen la manipulación, el control y la creencia en ellas, pero en este caso solo hablaremos de la religión católica, puesto que a esta se refiere el colegio que se analizó.

Como lo vimos en la inserción histórica de las escuelas privadas, la religión ha estado presente desde los primeros años tras la conquista, la religión católica ha sido de las primeras religiones externas en llegar a este país, y en el momento que se les dio apertura a las escuelas privadas a pesar de la laicidad que se pretendía, se mantuvieron firmes ante sus condiciones para dar a conocer su ideología, y una vez que obtuvieron dicha apertura en el sistema educativo sin tener que actuar tras las espaldas del Estado, lanzaron su estrategia moralista apoyada por el Comité de Padres de Familia.

Y en la actualidad siguen funcionando por la modalidad de educación que prometen como institución escolar y como institución religiosa, motivando a sus alumnos por medio de los profesores, a seguir con su ideología y valores como hermandad, solidaridad, justicia, amor, entre otros que son catalogados como valores de la asunción; pertenecientes solo a los colegios mixtos como los mencionan los docentes de este centro educativo.

Una vez dándonos cuenta de que la mayoría de los profesores que pertenecen a este colegio son católicos, no resta saber más que cómo es que se adaptaron o

creen en la ideología católica, sería un caso muy distinto entender el cómo es que los profesores se mantienen en estos colegios de orden religioso si es que no practican la religión, pero una vez más se demostró que actuamos y estamos en ciertos grupos de acuerdo a un interés o varios intereses en común, si el grupo o el sistema al que queremos o pertenecemos no responde a nuestras creencias como seres sociales, es claro que no estaríamos dentro. Puede que los y las docentes fueron influenciados desde pequeños, como está sucediendo ahorita con las generaciones que ellos están educando.

Es claro y de sentido común que se nos hará más fácil reproducir o alentar ideas, creencias y concepciones, si nosotros como personas tenemos y son las que conformaron nuestra identidad.

Toda ideología investida de una eficacia histórica es el producto del trabajo colectivo de todos aquellos a quienes expresa, inspira, legitima y moviliza, y los diferentes momentos del proceso de circulación-reinvención son otros primeros comienzos. (Bourdieu, 2009)

En el caso de la religión católica, propone la salvación y las mejoras para las vidas de las personas. Entra en este aspecto una categoría de análisis que propone Bourdieu: La eficacia simbólica (2009), el punto de la manipulación simbólica de las aspiraciones. Que en este caso se maneja la creencia en la religión como una manera de obtener lo que deseas.

El sistema escolar no solamente transmite ideología, y diversas habilidades y destrezas que responden a la división social del trabajo, sino que, además, adoctrina a los que pasan por él, hace que interioricen el sistema de normas y valores de la clase dominante, y favorece por tanto el sometimiento ideológico de los estudiantes a la lógica del capital. (Álvarez & Varela, 2009)

Para algunos bastaría decir que este proceso solo se efectúa en la rama económica y en la distribución del trabajo, pero, hay que tomar en cuenta que afectan a su vez los procesos de transmisión de conocimientos socio-culturales y la interpretación del género.

Los docentes de estas instituciones recalcan que la base principal del funcionamiento de estas escuelas son los valores de la asunción basados en la religión católica y que realmente tienen un peso y le apuestan mucho a la formación “más humana”.

Nuestro modelo educativo se basa en 8 valores fundamentales (Instituto Asunción Milleret, 2019):

solidaridad	justicia	alegría	verdad
libertad	responsabilidad	sencillez	respeto

En la escuela se legitiman ciertas ideologías, en este caso la católica, y retomando el cómo se logra este proceso también es importante considerar otro de los apartados que abordan en el libro sociología de las instituciones (2009), que acentúa lo siguiente:

La Escuela reproduce las desigualdades existentes en la sociedad al reforzar el habitus que corresponde a las familias de la clase media. De este modo la Escuela no es el lugar en el que se producen las desigualdades sociales sino donde se legitiman esas desigualdades. El capital cultural, definido - arbitrariamente” como “la cultura legítima” por los grupos dominantes, y como lo que debe ser transmitido a todos los escolares, que supuestamente acceden al régimen de igualdad, es de hecho el capital cultural propio de las clases medias. La Escuela puede así naturalizar y ocultar las desigualdades sociales de partida al transformar las diferencias que existen entre las clases sociales, en desigualdades individuales, en desigualdades de talento, de inteligencia y capacidades individuales a la hora de apropiarse de la “cultura”. (Álvarez & Varela, 2009).

En el párrafo anterior se identifica y reafirma que el tipo de escuelas del que estamos hablando responde a las necesidades de una clase dominante, en este caso a los que pertenecen a esta religión católica; es decir responde a las demandas ideológicas-religiosas que la mayoría de su población tiene.

La cultura que para este tipo de instituciones es la “legítima” y “natural”, es la que proviene de la religión católica, y en su caso si dicha institución responde a mis necesidades culturales y a mis creencias como individuo, voy a intentar que mis sucesores (hijos) sigan las mismas doctrinas e ideologías.

Tanto los directivos de la escuela privada, como los que realizan el trabajo pedagógico, saben claramente que es lo que se debe transmitir y mediante que métodos. En este caso la religión es la principal base, y la manera de llegar a ellos es con los valores de la Asunción antes mencionados, que reafirman es el modo del cambio para una población estudiantil humana, tomando en cuenta que las bases de estos valores son direccionadas por lo religioso.

Así llegan a reforzar las concepciones de género que a su vez como docentes presentan, teniendo como determinante el ser creyente y practicante de la religión católica.

#### **1.4 Situación actual sobre investigaciones de género y educación católica**

En la revisión de distintas tesis y artículos que se relacionen a la temática, me pude percatar de que no se ha llegado a un análisis sobre las concepciones de género del docente en la escuela católica.

Por consiguiente, en los párrafos a continuación haré mención de estas, para lograr un acercamiento y una distinción de lo que estoy presentando.

Con relación a la temática de género, pude encontrar numerosos resultados, de los cuales en su mayoría hablaban de violencia de género, igualdad de género, equidad de género y políticas públicas para igualdad de género, por lo cual en los siguientes párrafos estaré citándolos.

Muy pocos trabajos los que se relacionaban a la temática general que desarrollo, por lo regular la investigación que se relacionaba a las concepciones de género, no se relacionaban al docente, y menos a la escuela católica, y en el caso que se relacionara a la escuela católica no se hablaba del docente.

Por ejemplo, en la investigación de Martín José Guevara que se titula, “LA EDUCACION DIFERENCIADA: UNA FORMA DE SUPERAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LA ESCUELA” (2013). Se aborda el tema de las escuelas católicas que tienen la “nueva modalidad diferenciada”, este autor ve a este tipo de escuelas como una manera de favorecer las cualidades del género. La educación diferenciada consiste en separar a hombres de mujeres en el proceso educativo.

Las propuestas actuales de educación diferenciada, separando niños y niñas, varones y chicas adolescentes, se fundamentan en nuevos estudios y experiencias que confirman diferencias esenciales en ambos sexos, que repercuten en sus intereses y formas de aprendizaje. El presente trabajo de investigación busca indagar en los beneficios que la modalidad de educación diferenciada propone, y que podrían suponer un recurso para superar la violencia de género en la escuela. Dicha modalidad educativa está estrictamente relacionada con beneficios pedagógicos para el estudio y aprendizaje de los alumnos. Empero, la escuela es también un ámbito de socialización, en el cual las relaciones entre los distintos actores influyen de manera notable. Igualmente, no es objetivo de este Trabajo final de Licenciatura analizar negativamente la coeducación. (José, Vergara, 2013)

En este texto, el autor se concentra principalmente en la manera que trabaja esta modalidad educativa en una escuela católica. Pero sin hacer mención del rol que el docente funge.

Por otra parte, pude encontrar una tesis de Lobato Gómez Emma de la Universidad Oviedo, (2007) la cual trata la forma en la que los juegos infantiles repercuten en el niño para crear una identidad de género.

El objetivo principal de esta tesis es ampliar nuestro conocimiento sobre la influencia del juego infantil en la construcción de la identidad de género. El marco teórico se apoya tanto en el enfoque sociocultural (Vygotski, Elkonin, Bruner), que entiende el juego como una estructura marcada desde sus comienzos por factores sociales, como en las teorías feministas

postestructuralistas que interpretan la identidad de género como un fenómeno socialmente construido, en permanente evolución y sujeto a las influencias de los distintos marcos de interacción en la vida cotidiana. El estudio se plantea a partir de una metodología cualitativa con técnicas etnográficas, recogiendo información (entrevistas, cuestionarios, grabaciones en video) sobre las actividades lúdicas de 10 niñas y 10 niños con edades comprendidas entre los 4 y 6 años, de clase social media-baja. El eje de nuestro análisis está constituido por el discurso y la interpretación de resultados se basa en la utilización de un sistema de categorías asentadas en los discursos predominantes de la masculinidad y feminidad hegemónicas. Los resultados muestran que las prácticas lúdicas de las niñas están dominadas por los discursos de lo doméstico, el cuidado y la belleza y las de los niños vienen determinadas por los discursos del poder, la competitividad y la independencia. También se observan algunas divergencias con discursos y prácticas contra hegemónicas. (Lobato Gómez, 2007)

Esta tesina se direcciona a la manera en que la interacción de la vida cotidiana interviene para la influencia de los estereotipos, lo cual me remite la forma en que estas concepciones de la vida cotidiana afectan en el momento educativo del niño.

En la escuela, el docente es quien funge el rol de educador, y me hace pensar aún más en las concepciones de género que el docente tiene, y la forma en que influencia sus concepciones hacia el alumno al momento de estar en el aula.

Pero a esto se le aúna un elemento importante, que de igual forma no se debe dejar de lado, el lenguaje. El lenguaje es un elemento importante para la interacción de estudiantes y docentes, puesto que esta es una forma de llevar al aula, los valores y concepciones que se tienen, en este caso de género, por lo cual se me hizo interesante un trabajo de Dolores Marisa Martínez en la Universidad de Guadalajara. Que trata de la forma en que se planteará mediante los docentes, el tema de la equidad de género.



¿Por qué es importante lo que se habla? Por medio del lenguaje conocemos el universo, y el habla lo recrea de manera constante, a través de ella se da vida o presencia, se oculta o invisibiliza a las personas, los colectivos, las situaciones o las cosas y se les conoce de una manera específica y no de otra. En el aula, el lenguaje cobra un significado mayor porque fundamentalmente a través de él se lleva a cabo la función comunicativa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otra característica del lenguaje es que, surgido de la cultura, vehicula las jerarquizaciones sociales y, por ende, las desigualdades que entre los grupos sociales se han establecido y con frecuencia son opresoras. Por medio del lenguaje se transmiten y comparten creencias, valores, prejuicios y estereotipos. (Martínez, Moscoso, 2012)

¿Por qué hablar del lenguaje?, precisamente por como lo dice la autora del párrafo anterior es la forma de “transmitir”, en este caso nuestra ideología, nuestra identidad. La forma de dar a conocer lo que pensamos. Este concepto es muy importante porque a través de este se identifican las concepciones de género que presenta el docente.

De esta manera podemos distinguir en las investigaciones que se han llevado a cabo sobre la temática de género, dentro y fuera del país, no incluyen el ámbito religioso, en su mayoría hablan como les detallé de género y educación, y en el último caso se habla sobre la forma en que los juegos infantiles también aportan a la creación de ideas y de un lenguaje en el alumno.

Tomando como referente los análisis de distintos autores, puedo identificar que en el aprendizaje y ejecución de distintos términos, prácticas y conocimientos, se ven implicados diferentes elementos, lo cual no deja de hacer menos importante al punto de la ideología religiosa con énfasis en la católica, que es lo que detalla esta investigación.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTUALIZACION

#### 2.1 Una incursión histórica sobre la educación privada en México

México ha sufrido una serie de cambios desde años anteriores a la fecha; cambios políticos, económicos y sociales, de los cuales se ven afectados ciertos ramos que contribuyen al desarrollo de la sociedad, uno de estos factores demasiados importantes para el crecimiento es la educación, y efectivamente la educación ha sido el objeto de ciertos cambios que traen consigo otras categorías que permiten el desarrollo.

Las transiciones sociales que traen los distintos gobiernos que ha tenido nuestro país, han afectado también en la distribución de los recursos económicos, si bien sabemos que en cada sexenio presidencial se han experimentado ciertos procesos que han influenciado de alguna manera el rumbo de la economía mexicana, dentro del cual para mí es más importante entra el “Neoliberalismo”, lo que da pie a satisfacer las necesidades que ocasiona el mundo globalizado, debido a que direcciona en gran medida el camino de la educación en México. El proceso de cambio para la educación empieza ciertamente con un proceso económico. Pasando de un problema que tiene referente ideológico a un aspecto económico de las escuelas que han existido desde años anteriores. Dando un gran giro a la educación que debería ser impartida por el Estado, respondiendo a exigencias y necesidades del mismo país, y del mundo globalizado.

Contextualizaremos de cierta manera como inicia la educación privada en México, tras los años a la conquista es sabido que quienes iniciaron un proceso de adoctrinamiento y de alfabetismo fueron las instituciones religiosas y por años se mantuvo así, compartiendo la educación con el Estado tras diferentes disputas de acuerdo al modo de enseñanza. Pero fue hasta en la promulgación de la

constitución de 1917 que quedó expresamente definida como una educación opuesta a la pública.

Este tipo de escuelas tuvo reglamentos claros para su funcionamiento, basándose en el artículo 3ro. de la constitución. Se les asignó la manera de trabajar, pero claramente como era de esperarse no aceptaban reprimir sus ideologías en el proceso educativo, resurgieron con el alegato de que los padres tenían libertad de decidir cuál era la mejor educación para sus hijos. Y fue así como continuó la discusión años posteriores.

“Desde los inicios del siglo XIX se especificaron los límites de la educación particular- entendida como la que estaba dirigida y era impartida por maestros independientes-, en el “Reglamento General de Instrucción Pública” expedido por las Cortes Españolas el 29 de junio de 1821, en el que las escuelas gozaron de una libertad condicionada, ya que desde un principio se le fijaron ciertas restricciones. Dos años más tarde, en el Reglamento de Instrucción Pública de 1823, se decía que “todo ciudadano tiene la facultad de formar establecimientos particulares de instrucción en todas las artes y ciencias y para todas las profesiones, pero el Estado se reservaba la autoridad de supervisar y asegurarse que todos los maestros de estas escuelas tengan las aptitudes y preparaciones necesarias para la enseñanza”. Todavía para estos años, las escuelas dirigidas por religiosos no eran propiamente particulares. Las reformas llevadas a cabo por Valentín Gómez Farías en 1833 reiteraban la obligación que tenía la Iglesia de abrir escuelas gratuitas de primeras letras en parroquias y casas de religiosos. La Iglesia no era más que una de las agencias que cooperaba con el Estado para resolver el asunto educativo”. (Gonzalbo Aizpuru, 2012, pág. 458)

Hasta este punto pareciera que la aceptación de las escuelas privadas era favorable, debido a que la iglesia aportaba en la mejora de ciertas dificultades que presentaban los diferentes gobiernos, sin embargo, más adelante con los debates

constitucionales de 1857, se detonaron ciertos problemas y contradicciones con las que se manejaban las escuelas privadas hasta esa fecha.

“El problema al que se enfrentó el constituyente de 1857 y posteriormente el de 1917, fue el de limitar la educación religiosa, sin entrar en contradicción con las ideas de libertad, que en efecto significaron algo muy distinto a lo que, a principios del siglo XIX habían planteado los liberales como ideal educativo. Al legislarse constitucionalmente la prohibición de la enseñanza de la religión en las escuelas, la educación confesional pasó a formar parte del grupo de escuelas que recibiría el nombre genérico de particulares, forma de educación en que además de sostenerse con sus propios fondos, se seguía impartiendo enseñanza religiosa de manera clandestina.” (Gonzalbo Aizpuru, 2012, pág. 459)

En el intermedio de la ley de Instrucción Pública de 1867 que establecía los principios liberales de la educación laica, gratuita y obligatoria, únicamente para el Distrito Federal y territorios, se crearon y multiplicaron las normales. En este lapso también la industrialización alentó la creación de carreras técnicas y oficios para obreros calificados.

Al gobierno de Díaz le tocó responder aún a la ley de Instrucción de 1867, y determinar las condiciones en que trabajaría con el clero, para no generar más disputas de las que ya existían. Atendiendo a esto decidió crear una alianza sin modificar las leyes existentes, lo cual permitió a la iglesia retomar sus espacios para seguir interviniendo en la educación.

Se considera que la escuela confesional en esa época aumentó considerablemente. Se identifica que en la ciudad de México fue en donde las escuelas primarias particulares aumentaron su crecimiento y en efecto fueron operadas por parroquias y maestros muy acreditados en algunas localidades, pero con alto prestigio social. (Latapí, 2000)

La mayoría de las escuelas existentes en esta época respondían a un nombre que hacía notorio su direccionamiento religioso.

En general la mayoría de estas escuelas eran pequeñas pues en ellas educaban de 12 a 300 alumnos. En estas listas encontramos también escuelas aparentemente laicas como los del Colegio Anglo Mexicano, El Instituto Científico de México, el Instituto Enciso, el Colegio Luz Saviñón, el Colegio Inglés para Señoritas. The New College, la Escuela Particular Florence Clitterton, el Colegio Humboldt, la Academia Dante Alighieri, muchas de ellas también para alumnos extranjeros, pero con dirigentes religiosos, tanto católicos como protestantes. (Gonzalbo Aizpuru, 2012)

Durante estos años se abrió la puerta a distintos grupos pertenecientes a una religión que convertirían a sus escuelas en particulares y las de más alto prestigio en nuestro país.<sup>2</sup>

Según Pilar Gonzalbo (2012) los grupos que participaron fueron los Lasallistas, Salesianos, Jesuitas y maristas.

Grupos que hasta la fecha siguen funcionando como colegios que ofrecen educación en México y a su vez tienen una cobertura y prestigio que aun otras escuelas públicas no alcanzan, aparte de que ofrecen una educación que cubre las necesidades religiosas de ciertos grupos, son colegios que tienen la apertura en algunos casos desde nivel básico hasta superior, con una oferta educativa que otras instituciones no cumplen.

Y así sucesivamente con las mismas problemáticas siguieron funcionando este tipo de escuelas, su persistencia ha logrado que hasta la fecha, tras diferentes riñas entre el Estado y la Iglesia, consigan permanecer tras los procesos que se les presentan en cada mandato gubernamental, unos les otorgan derechos y otros se los quitan.

---

<sup>2</sup> Para más información sobre la historia de la educación privada y educación pública ver: Gonzalbo Aizpuru, P. (2012). *Historia de la educación en la Ciudad de México*. México: reproducciones y materiales S.A de C.V.

Desde los años cuarenta nacieron ya nuevas instituciones que ofrecían educación privada, por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en 1943 y a su vez la Universidad Iberoamericana, el ITAM en 1946, La Salle en 1962, la Universidad Annáhuac en 1964 y así sucesivamente fueron abriendo nuevas universidades e institutos que ofrecían educación superior.

Nuevas escuelas surgieron y nuevas ofertas educativas que correspondían a las exigencias de la “modernización” del país en ese momento tras la entrada del neoliberalismo.

### **El neoliberalismo través de la educación**

Desde este punto las cosas se empiezan a tornar diferentes, debido a que se plantea una modernización en la educación, en donde queda en términos secundarios el aspecto ideológico-religioso que tienen las escuelas, y los gobiernos posteriores comienzan una nueva era para la abolición de problemáticas más importantes existentes en el aspecto educativo, pero este ya con referente económico.

El proceso económico del neoliberalismo en México tiene su auge en los periodos presidenciales de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando tiene su aplicación su estrategia neoliberal; inicia la venta y privatización de las primeras empresas paraestatales 1; desmantelamiento, que abarca el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el de Ernesto Zedillo (1994-2000).<sup>3</sup>

Este proceso económico por el cual pasaron estos gobiernos desencadenó ciertas modificaciones en las diferentes áreas del país, una de ellas el área de la educación.

---

<sup>3</sup> Acerca del tema revisar: Luevano, M. d. (2009). *Migracion y feminizacion de la poblacion rural en México, 2000-2005*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se formuló un nuevo programa que establecía entre sus objetivos ampliar el acceso educativo a todos los mexicanos, dando prioridad a los más desfavorecidos. Si bien sabemos este es un problema que aún no se puede eliminar, pero si se ha intentado en otros sexenios poder disminuir. Este presidente planteaba la mejora en la calidad en la educación, e impulsar una **revolución educativa**, con el fin de frenar ciertas problemáticas que ya traía arrastrando la educación desde años anteriores. (Tuirán, 2012)

Esta ha sido una de las problemáticas que aún se siguen intentando frenar, pero sin tener un éxito total hasta la fecha. Por el contrario, cada vez surgen más problemas en cuanto a desigualdades por la misma razón, la distribución desigual de los recursos.

En esa administración se reestructuró la formación inicial del magisterio (que en 1984 implicó introducir el bachillerato como requisito y elevar la formación inicial a nivel de licenciatura), aunque poco se hizo para mejorar las escuelas normales y apoyar la formación de sus docentes. También se impulsó la educación preescolar y el Programa Nacional de Bibliotecas, y se anunció la descentralización de la educación básica y normal (como retorno al espíritu del federalismo educativo). (Tuirán, 2012)

Tras la implementación de ciertas acciones de la administración de Miguel de la Madrid, se planteó la descentralización de la educación básica, lo cual respondía al proceso de modernización de la educación que implementaría el gobierno de Salinas de Gortari en 1989-1994, el cual reconocía la insuficiente cobertura y la baja calidad de los servicios educativos.

Tras la administración de Salinas de Gortari, continuó la de Ernesto Zedillo (1994-2000), quien siguió con el proceso de modernización que planteaba su antecesor.

Su gobierno tras el conteo de población de 1995, descubrió que más de 33.4 millones de mexicanos de 15 años o más se encontraban en situación



de rezago educativo. Lo que ponía a considerar aún más la situación de calidad educativa y cobertura en que se encontraban. (Tuirán, 2012)

En la actual fase de la descentralización de la enseñanza básica varios gobiernos estatales están impulsando programas orientados a elevar la calidad de los servicios educativos en sus entidades. Los márgenes presupuestales de los que disponen para este programa son bastante estrechos; los recursos que les transfiere el gobierno federal llegan casi todos etiquetados y los propios del estado son escasos y tienen que ser arduamente negociados. (Latapí, 2000)

Tras estos antecedentes en este mismo gobierno, Salinas con el fin de “Modernizar” la relación del Estado con la Iglesia promovió la modificación del artículo 3ro constitucional en 1992. Lo cual otorgó a las iglesias la posibilidad de impartir educación de todos tipos y modalidades, incluso la religiosa en los planteles particulares. Todo con el fin de eliminar las inquietudes sobre las disputas ideológicas de la educación.

Relativo a lo antes expresado, se identifica que los procesos por los cuales han pasado los elementos que integran la educación privada, son realmente variados e inconclusos, tras que después de conseguir una apertura en la educación, siguen tratando de imponer sus ideologías religiosas por medio de grupos o instituciones religiosas de la estructura social que se lo permitan.

Como les mencioné antes referente a la resolución de ciertas problemáticas en los gobiernos, sobresalen otras diferentes pero que tienen el mismo origen. Como se les concedió el permiso para establecerse a las escuelas privadas, estando de acuerdo con el orden o modalidad que ellos consideraran pertinentes, una vez ya abolida esta problemática de acuerdo a lo ideológico, ya no tenían un motivo más grande supuestamente por el cual seguir la discusión; pero no bastó con eso, sobresalió una nueva estrategia de la derecha que consideraba la temática de la moralización.

Para la cobertura de las escuelas privadas también han tenido que intervenir factores económicos, presupuestos que el Estado no tiene para educación logran que las instituciones educativas privadas tengan más auge en estos tiempos. Desarrollándose desde años atrás también por el proceso de descentralización, y globalización por los que se ha visto afectado el país, para ponerse a la par con países de mayor estabilidad económica. Si bien, varios autores hablan de la visión de los empresarios como si la educación fuera un producto, una mercancía. La cual es un producto elemental para el desarrollo económico en perspectiva empresarial.

Debemos destacar que el problema con la escuela privada en su mayoría de veces será por el aspecto ideológico que presentan sus representantes, y el interaccionismo simbólico que se da por la religión a la que pertenezcan, ciertamente no siempre será directamente afectando a la educación, pero si en otras temáticas en las que aun quieren tener el poder de decidir. Claramente la educación es una herramienta elemental para que este tipo de instituciones siga imponiendo ideologías de siglos anteriores incluso, aun sabiendo que muchos aspectos sociales han cambiado y es lo que trataremos de explicar en los apartados siguientes.

## **2.2 El papel de las escuelas privadas y de corte confesional en México**

Las escuelas privadas en nuestro país fungen un papel importante en el aspecto educativo, pero aun así no deja de ser blanco para las críticas en contra o a favor del direccionamiento que tienen y la manera en que trabajan.

Este tipo de escuelas se mantiene al margen del funcionamiento de las demás escuelas de carácter público, pero en algunos casos anexando un orden religioso a su estrategia educativa.

Y aquí es cuando surge para los que no aprueban esta modalidad de escuela, una alta crítica por su modelo educativo. Y precisamente nace la inquietud por incluir este orden religioso al método de enseñanza.

Cabe destacar algunos puntos favorables de acuerdo a esta modalidad de escuela solo indicando la condición de ser privadas y de orden religioso:

1.- De manera general la existencia de la escuela privada, beneficia a la **cobertura** de la población en edad escolar. Que atiendan a los requerimientos de este tipo de instituciones en este caso sería ideológico y económico, de acuerdo al status y habitus de los demandantes.

Existen diversas educaciones para los diferentes estatus sociales, pero actualmente hay una nueva generación de jóvenes de escasos recursos que asisten a escuelas particulares, debido a que no tienen cupo en escuelas públicas. No es condenable la participación de las instituciones particulares y el limitado esfuerzo público para captar la creciente demanda del nivel superior. (López, 2013)

En este caso estaríamos hablando de la educación superior y el Estado, de la cobertura que se tiene, sin embargo, se habla de la educación existente para diversos status sociales. Aquí es en donde se incluye el papel de la educación privada en el ámbito de la educación en el nivel básico. Si bien en el contexto de nuestro país existen padres de familia con la capacidad económica para solventar la educación de sus hijos en escuelas privadas. Estimo que la cobertura de este tipo de escuelas es perfecta para quien, si mantiene el nivel económico adecuado, lo cual deja espacio a la población que no corresponde a este nivel económico y que en verdad se mantienen en una lucha por entrar al nivel educativo.

Las escuelas privadas rigen su funcionamiento bajo fondos de origen particular, de acuerdo a las restricciones que demanda la SEP, además de esto tienen una oferta educativa, en base a su origen. No se rigen bajo fondos del Estado, sin embargo, atienden la demanda educativa que este les asigna a todas sus instituciones. Para su funcionamiento tienen la apertura de cobrar el servicio que ofrecen bajo la oferta educativa que brindan. No se rigen bajo las cuestiones de laicidad que el Estado demanda debido a que la educación que imparten es de origen "privado". Podría decirse que se mercantiliza la educación, y funcionan en

el mercado de manera económicamente activa. Ofrecen un servicio que el demandante paga.

A su vez considero que al existir esta posibilidad de que personas que pertenezcan al status social que requiere esta modalidad de escuelas (privadas), se liberan espacios en la escuela pública que podrían ocupar niños y jóvenes que no cumplan con dichos requerimientos de la escuela privada.

De tal manera se vería beneficiado el ámbito educativo, en el sentido que se abre la posibilidad de crear una educación de calidad en los dos ámbitos, tanto como escuela privada como escuela pública.

Considero que al dividir responsabilidades en la educación entre los tipos de escuelas que se tienen en el país, vendría a favorecer algunas circunstancias con las que el Estado mediante la opción de educación pública no puede cumplir en su totalidad. En este contexto me refiero a la cobertura.

2.- La matrícula de alumnos en la Ciudad de México se entiende por:

<b>PRIMARIA</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Docentes</b>	<b>Escuelas</b>
<b>Público</b>	687,533	338,057	349,476	25,093	2,019
<b>Privado</b>	169,584	84,004	85,580	7,109	1, 154

Fuente: (SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2017)

En la escuela pública se atiende a 3139.4 alumnos por escuela y 27.3 alumnos por profesor, a comparación de la escuela privada que atiende 146.9 alumnos por escuela y 23.8 alumnos por profesor. Este dato se da de manera aproximada de acuerdo a las cifras anteriores.

De lo cual llegamos a que es muy probable la sobrepoblación en algunas de las instituciones existentes en la escuela pública, a lo que voy es que no se puede condenar la participación de la escuela privada por el direccionamiento que tenga,

al final son los padres en este nivel educativo los que deciden la mejor educación para sus hijos de acuerdo a sus necesidades, y prácticas en la vida cotidiana.

Sin embargo, este tipo de institución escolar favorece a la posibilidad de crear una verdadera educación de calidad al dividir responsabilidades, refiriéndome al número de matrícula que atiende y que pueda llegar a atender en un futuro.

3.- Mayor atención a los alumnos de forma individual.

Asciende la posibilidad de que el profesor efectúe una atención personalizada al alumno de manera continua en resoluciones de dudas. Logrando una mejor dinámica de aprendizaje y mejora educativa.

Ante esta situación la mayoría de los profesores que se entrevistaron en la escuela "x", aciertan que este tipo de escuelas si tiene un alto nivel de calidad educativa, rescatando la participación del docente dando trato más individual a las necesidades que tienen los alumnos, retomando temáticas relacionadas con cada clase que el alumno no entienda por completo. Y llevando a cabo un repaso general en cada cierre de tema y de bloque, acudiendo a las preguntas que el alumno también genere.

Por ende, se aprecia que sus conocimientos de la manera de trabajar en las dos plataformas son claras al momento de dar una opinión en cuanto a la calidad de cada tipo de educación

Esto nos deja más claro el punto en el cual se identifica la calidad educativa que ofrece este tipo de escuelas, tomando en cuenta que el referente educativo se rige bajo los valores de la religión católica.

Como profesores ellos tienen que llevar en el aula también el ejercicio de ciertos valores que pone directamente el modelo educativo para generar mejores conductas en la escuela como tal.

Para este tipo de escuelas los valores son muy importantes, uno de ellos que es demasiado rescatable es el valor de la fraternidad, enseñan a los alumnos a llevarse cómo hermanos, a respetarse el uno con el otro y a apoyarse

mutuamente. En este aspecto se rescata el punto que mencionaba una docente, sobre la enseñanza de ser más humanos.

A su vez rescatan que en la enseñanza refuerzan mucho el tema de la tecnología, para reforzar el conocimiento y generar niños con más visión que la que normalmente se tiene sobre este tipo de temas en otras escuelas.

- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: Formar una conciencia que nos lleve a cuidar el medio ambiente, respetando la naturaleza, colaborando desde su radio de acción, al empleo moderado de lo que es de todos. (Instituto Asunción Milleret, 2019)

Sin embargo, como escuela privada y católica no todos los puntos son a su favor, de lo anterior se puede identificar los puntos que rescato a favor de este tipo de escuela a comparación de las escuelas públicas en el nivel de primaria. Pero como hablábamos en el principio no solo se trata de rescatar los puntos que podríamos tomar a favor de la educación en nuestro país, también se trata de identificar las cosas en las que se está fallando como modalidad de escuela.

- El direccionamiento religioso: es uno de los puntos en contra tomando en cuenta que la educación en el país mexicano se supone debería estar separada de las ideologías religiosas.

Es de nuestro conocimiento que los antecedentes de la lucha en separar la Iglesia del Estado han tenido un lapso bastante extenso, sin embargo, en la batalla por esta mejora educativa que siempre se ha buscado durante un largo camino, desde el año 1917 en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se pone de manifiesto el derecho de la educación gratuita y laica, que hasta en estas fechas sigue establecido en el artículo 3° de nuestra constitución.

Incluso desde que inició la incursión de educación privada en el sistema educativo se planteaba que:

Con el objeto de reducir los muy cuantiosos recursos económicos que el gobierno gasta en el sistema educativo, se propone por una parte que las familias aporten parte de los costos (mediante contribuciones al

mantenimiento de los locales, cuotas y variados sistemas de pagos diferidos) y, por otra, que el estado encauce sus apoyos mediante vales que cubran un mínimo de los gastos por alumno. A este enfoque se le está llamando ahora “financiamiento desde la demanda”, en contraposición al mejoramiento de los insumos escolares que se considera la “oferta”. Algunos candorosamente proponen “evitar la triangulación” (pagar impuestos que el gobierno devuelve después en forma de servicio educativo) y argumentan que es mejor pagar directamente la educación que cada quien escoja. (Latapí, 2000, pág. 71)

Las dos vertientes que han influenciado la creación de este tipo de instituciones, han sido la ideológica y la económica, por ende, a estos colegios los demandan padres de familia que tienen las necesidades que cubren las ofertas que lanzan.

Tanto si atienden a necesidades ideológicas en cuanto a su religión como si responden a las pautas económicas que podrían demandar.

Me parece interesante destacar la opinión de una madre de familia que integró a sus hijos al colegio de análisis:

**¿Cuál fue el motivo para decidir entre una escuela privada católica y una escuela pública para sus hijos?**

Mmm, la, principalmente la educación, pero, luego me di cuenta que lo más importante es, mmm, los valores que les enseñan en la escuela.

**¿Qué valores les imparten?**

Por ejemplo, este, que los hacen más eh sensibles, eh y por ejemplo pues también, mmm, pues les enseñan como tal por ejemplo este qué significado tiene por ejemplo la corona de adviento, como, pues si cada paso, cada proceso de la corona, las velas que significan, lo mismo el nacimiento de Jesús, entonces eso a la mejor nosotros como adultos lo podemos saber.

**M´ju**

Pues sí, ay si pues, pues como el 24 de diciembre nació Jesús y todo eso pero, a ellos se los van enseñando desde el kínder, entonces le van agarrando amor a pues al niño dios, luego pues a su madre, este y

entonces pues cuando inicies ( repite la palabra) la clase, pues que le des las gracias a dios por pues porque tus padres tengan salud, o porque llegaste a la escuela sano, porque tienes este un alimento, este, eso no lo hacen en una parte, en una pública.

**En una escuela pública.**

Aja no, no lo hacen, para mi ver esto en el kínder y luego tener a mis hijos en la primaria, me hizo darme cuenta que, que ellos iban a tener una buena formación, entonces de ahí como que me aferré, y hacer todo el propósito para que mis hijos vayan a esa escuela. (Anexo 9)

En cierto modo nos damos cuenta de que como algunos autores lo mencionan la prioridad de los padres de familia al integrar a sus hijos a escuelas privadas, es la atención de sus necesidades religiosas

Así como hay personas que valoran este tipo de educación hay personas que totalmente la detestan, hago el espacio para mencionar una opinión que apareció en un artículo de la revista Proceso, escrito por Campa & Vera (1987), con el título “La mayoría, en escuelas religiosas y los intelectuales”:

Fernando Benítez opina: “algunos meses estudié con los maristas en el francés Morelos. Eran detestables, verdaderamente miserables. Una gente que veía al diablo por todas partes, en los bailes, en el cine. Había un maestro que entraba a clase con un lirio que arrojaba al suelo y lo pisoteaba, decía que así quedaba el alma de un joven después de asistir a un baile. Eran además unos comerciantes de la educación, aunque me considero autodidacta, yo estudié en primarias oficiales verdaderamente extraordinarias, liberales, de gran rango moral. Siempre admiré a los viejos maestros de la Revolución, entonces ser maestro era un honor, y con la ventaja de que no había longitudes. Pero mi gran escuela siempre fue el periodismo” (Campa & Vera, 1987)



Claramente como lo he mencionado, para muchos este tipo de escuela puede ser un punto de críticas destructivas como constructivas, pero para esto ya iremos siguiendo como trabaja la escuela privada en otros aspectos.

A pesar de lo establecido este tipo de escuelas encuentran la forma de mantenerse firmes en su extendida religiosidad en la educación, es considerable que una persona adulta con la capacidad de reflexionar sobre sus creencias se inscriba a una escuela privada de referente religioso. Porque tiene esa capacidad de reflexionar sobre sus prácticas y concepciones sobre la religión que más le convenga o le haga sentir que pertenece a un grupo. De lo contrario a los/las niños/as en edad escolar del nivel básico, no tienen aún un referente o la capacidad de reflexionar sobre sus creencias.

Pero como lo mencioné anteriormente, son los padres quienes tienen la decisión sobre la educación que consideran mejor para sus hijos. Son ellos quienes condenan a sus hijos a seguir una ideología que interiorizarán para el resto de sus vidas y que condicionarán sus creencias y concepciones de la vida sobre la sociedad.

En la entrevista que tuve con la madre de familia de dos alumnos de la escuela de análisis, me hizo conocer lo interesados que están por el aspecto religioso que esta escuela brinda, a su vez con los valores que ejercen en la institución.

Porque el enseñarlos a compartir desde [titubea]

### **Pequeños**

Pequeños m'ju, hasta que salen de sexto ¿no?, digo, todos tienen diferentes formas de pensar los niños. Pero, por ejemplo, en él, desde el kínder ya tienen un día de catequesis y entran, cuando pasan a cuarto hacen la primera comunión y cuando están en quinto les preguntan a ellos directamente: ¿quieres hacer la...

Confirmación

¿Confirmación?, y entonces ellos toman la decisión en sexto, ya ellos deciden si quiero confirmarme o no. Y nos han dicho ahí, pues hay retiros y dicen tal niño no quiere hacer la confirmación, no, pero, tu como papa dices

sí que, si la haga, no, pero, no, es que no la va hacer, es decisión de él.  
(Anexo 9)

Es de aquí donde se empieza a desplegar el problema principal de nuestro análisis, puesto que entre las concepciones y creencias que se crean estos niños que acuden a este tipo de escuelas se encuentran con los valores con los que se educan. Aparte viene el referente de aun cuando los profesores de estas escuelas vienen tratando de mantenerse al margen de la religión, cabe mencionar que la existencia del adoctrinamiento religioso en estas escuelas de alguna forma logra su objetivo, en implantar ciertas concepciones generales de la sociedad. Y una de estas que me parece demasiado sobresaliente que se ve específicamente en la religión católica, es la manera de concebir al hombre y la mujer. Pero me parece muy importante el cómo se concibe en las escuelas con referente católico, la categoría de género.

Aun cuando estemos de acuerdo con que la educación privada en general representa una buena opción para cubrir las necesidades educativas que el Estado no puede brindar. A pesar del esfuerzo constante en que se mantiene, me parece que la educación privada con referente religioso, no es una buena opción para alumnos de educación básica. Por las concepciones que interiorizan a lo largo de su educación, a través de los profesores y en general del contexto escolar en el que se mantienen.

Sin bien es cierto que resaltan la enseñanza de valores primordiales, para que estos alumnos se mantengan al margen de reaccionar o crear actitudes no adecuadas, el simple hecho de tener conceptos erróneos o no bien direccionados, afecta en la forma que el alumno lo aprende y los relaciona.

### **2.3 Contexto geográfico de la escuela de análisis**

Si bien sabemos la escuela es una de las instituciones más importantes para el aprendizaje de ciertas ideologías en la construcción del individuo, es aquí donde nace la inquietud de analizar las escuelas primarias católicas, ¿por qué nivel primaria y porque escuela católica?, precisamente porque la educación primaria es

en donde el alumno se adentra en el proceso de aprendizaje y conocimiento; una escuela privada católica porque la religión es una de las fuentes principales para la adquisición de ciertas concepciones sobre las prácticas de las personas.

Para el desarrollo de este tema es necesario identificar ciertos puntos básicos relacionados con el mismo:

La ciudad de México se divide en 16 delegaciones, con una población total de 8 918 653 habitantes; es decir el 7.5% del total del país, una de estas delegaciones es Tlalpan, esta ocupa el cuarto lugar de la tabla en cuanto al número de habitantes que tiene con 677 104, distribuidos en el 20.7 % del espacio territorial de la Ciudad de México, siendo la delegación que ocupa el 1 lugar en cuanto a la distribución territorial, seguida por la delegación Milpa Alta, sin embargo siendo la delegación menos poblada con 137 563 habitantes.

Asimismo, Tlalpan en el ámbito educativo cuenta con 119 escuelas primarias públicas y 128 privadas, lo que da razón a ser el 7.1 % del total de escuelas primarias en la Ciudad de México. (SIGED, 2018)

Una de estas escuelas primarias privadas de religión católica, se encuentra en la colonia Isidro Fabela perteneciente a la delegación Tlalpan. Que por solicitud del directivo no se proporcionará el nombre. Este colegio atiende a una población total de 278 alumnos, de los cuales 130 son mujeres y 148 hombres; con un total de docentes de 12, de las cuales 11 son mujeres y 1 hombre. (SIGED, 2013). Estos respondiendo a los contenidos directos de la SEP y las 6 docentes restantes atendiendo especialmente a: Educación Física, Educación Artística, Educación en Tecnologías, en Idiomas, Catequesis, Directora Técnica que cubre grupos cuando se presenta alguna situación con sus docentes, siendo 18 docentes en su mayoría mujeres y solo 1 hombre.

Es muy importante identificar en estos datos como se empieza a presentar esta división entre el hombre y la mujer, que es esencialmente la razón de esta investigación, ¿Por qué en su mayoría solo hay mujeres trabajando en este tipo de

escuelas?, ¿La religión católica tiene algo que ver en este caso? ¿Qué importancia tiene el género de los candidatos a trabajar en este tipo de escuelas?, en este escenario podemos rescatar la de feminización del magisterio, que ciertamente se ha efectuado en las modalidades de escuela pública y privada sin distinción alguna.

El párrafo anterior se logra acercar a lo que estaré desarrollando posteriormente, resaltando la intervención de las concepciones de género del docente en la escuela católica. Podrían preguntarse, cual es el interés de un sociólogo al querer investigar esta temática, precisamente esta modalidad de escuelas no tiene mucha atención puesta en ellas, es notorio que lo más estudiado y no solo por sociólogos es la educación básica, pero no centrando su atención a esta modalidad y menos a el punto de hacer referencia a la religión y el termino del género. Lo cual en estos tiempos es muy preciso conocer debido a las distintas referencias que se hacen para continuar reforzando el combate contra la desigualdad de género y distintas temáticas relacionadas a este.

## **CAPÍTULO 3**

### **LA CONCEPCIÓN DE GÉNERO DEL DOCENTE EN EL COLEGIO CATÓLICO**

## **CAPÍTULO 3**

### **LA CONCEPCIÓN DE GÉNERO DEL DOCENTE EN EL COLEGIO CATÓLICO**

Para dar seguimiento a esta investigación en este capítulo se planteará la forma en que se recolectaron los datos que argumentan el análisis de nuestra temática, tomando como punto de partida un enfoque cualitativo, direccionándonos por sus técnicas de investigación, dando seguimiento a los resultados encontrados y la forma en que interactué con la información.

#### **3.1 Esquema metodológico**

##### **❖ El enfoque cualitativo**

En el ámbito educativo los docentes fungen el rol de modelo para los alumnos, por tanto, estos están en condiciones de adoptar ciertos valores y prácticas que están influenciadas por los docentes, dentro y fuera del aula.

En el caso de la escuela católica “X”, estos docentes tienen una ideología que proviene de la religión católica, lo que hace más probable su adentramiento en valores que distinguen marcadamente los roles de género. Y por consiguiente podría favorecer el reforzamiento de estos mismos.

Este problema tiene una implicación de la institución escolar, que repercute de una manera acentuada en cuanto al reforzamiento de los roles de género, por lo cual es necesario conocer las concepciones de género que tienen los profesores de dicha institución a razón de saber cómo podrían influenciar el reforzamiento de los roles en los alumnos.

Para llegar a algún análisis es necesario, plantear la perspectiva en la cual se registrará esta investigación.

El trabajo de investigación se desarrolló bajo el enfoque metodológico de carácter cualitativo, considerando que “la investigación cualitativa es la que produce datos descriptivos, con las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (López y Sandoval, 2009). Por tanto, nos interesa realizar un

análisis descriptivo, sobre las concepciones de género que presenta el docente de la escuela católica y la posible influencia que tiene sobre los estudiantes de la escuela primaria.

La investigación cualitativa por su parte, se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico. El pensamiento hermenéutico parte del supuesto que los actores sociales no son meros objetos de estudio como si fueran cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos. También pueden ser observados como subjetividades que toman decisiones y tienen capacidad de reflexionar sobre su situación, lo que los configura como seres libres y autónomos ante simple voluntad de manipulación y dominación. (Monge Álvarez, 2016)

Para la realización de esta investigación se eligió este enfoque metodológico ya que se plantea una investigación de modo descriptivo, puesto que pretendíamos conocer las concepciones que tiene el docente en cuanto al género, y de ahí, plantear la forma en que este puede influenciar el reforzamiento de los roles de género. Además, este es un enfoque que presentó viabilidad para lo que se realizó en el proceso de recaudación de datos verídicos para la redacción de este escrito, que es como tal, llegar a una descripción de la manera en que funciona esta temática.

Este direccionamiento de investigación cuenta con técnicas de investigación, que favorecen la obtención de datos mediante la participación del objeto de estudio.

Tales como la entrevista, la encuesta o la observación, por mencionar algunas, que son las que utilizare para mi investigación.

#### ❖ **Técnicas de la investigación**

De lo anterior, puedo justificar el uso que le di a las siguientes técnicas, para la recolección de datos que involucró dicha investigación.

Además, Monge Álvarez (2016) explica que la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación, respecto de sus propias

realidades. Por lo cual consideré conveniente el uso de la entrevista como una de mis técnicas para el desarrollo de mi investigación, en el cual el docente tuvo la oportunidad de expresar lo que piensa y aprecia sobre su propia realidad.

Se logró llegar a un acuerdo con las directoras del plantel y se pudo realizar una plática a modo de entrevista con todos los docentes presentes, dando sus respuestas a nivel general.

Como se menciona anteriormente este método de investigación, permite que el objeto de estudio intervenga en cuanto a su análisis, se hizo uso de la entrevista como técnica para llegar a la recolección de datos necesarios sobre las concepciones de género que tiene el docente.

Ciertamente se identificaron los puntos generales de cómo es la forma en que trabajan puesto, que también me interesaba el funcionamiento de la escuela privada, sus métodos y formas para lograr, “una calidad educativa” como hacen mención sus docentes.

La entrevista es la técnica más empleada en las distintas áreas del conocimiento. En un sentido general, se entiende como una interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular. Cuando se habla de entrevista, con frecuencia se identifica en una técnica de investigación estructurada como las encuestas de actitud o de opinión y los cuestionarios. En la metodología cualitativa, la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. (Campoy & Gomez, 2009)

El tipo de entrevista fue de manera semiestructurada, para lo cual se requirió del diseño de instrumentación, como lo es el guion de entrevista. Este guion de entrevista, estuvo estructurado por una serie de preguntas que respondieron a la



temática: las concepciones de género de los docentes de la escuela católica, precisamente a lo que pretendía conocer del tema, que como es notorio son las concepciones de género que presenta el docente de este tipo de escuela, para conocer la influencia que estos tienen en el reforzamiento de los roles de género.

El guion de entrevista tuvo una extensión de 6 preguntas, semiestructuradas de manera que respondan a la temática expuesta.

Este tipo de entrevista tuvo como objetivo cumplir con la demanda de información que corresponde a mis categorías de análisis, que son concepciones docentes, género y roles de género.

Las entrevistas se aplicaron a 18 docentes de la escuela católica “x”, con una duración aproximada de 15 minutos para evitar que se salieran de la temática que yo pretendía investigar, en el acuerdo con las directivas del plantel, solo me permitieron hacer las preguntas a modo general de las y los docentes. Ciertamente en las investigaciones no todo sale tal lo planeado, en algún momento se me dijo que se podría grabar cada entrevista, pero al hablar las dos directoras no lo permitieron de tal manera, debido a cuestiones de seguridad de sus docentes, fue lo que me expresaron.

La siguiente técnica que utilicé para la recolección de los datos de mi investigación fue un cuestionario, que se le asignó a cada profesor con la libertad de escribir todo lo que ellos consideraran pertinente, a modo personal, sin que se diera a consenso, con sus demás compañeros. Procuré estar pendiente para que no se prestara a debates entre ellos mismos, después de haber tenido la charla general.

Esto se logró en un tiempo que ya se me había asignado de 40 minutos, debido a que continuaríamos con la observación de sus capacitaciones.

En esta encuesta se desarrollaron preguntas sobre sus creencias, sobre cómo consideraban a la escuela privada en contraposición de la escuela pública, se les pidió que asignaran concepciones de la categoría género, y la forma de implementar o la funcionalidad de la religión en el ámbito escolar.

Esta técnica la justifico con el párrafo siguiente:

El investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre que es parte del fenómeno estudiado. Así en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos. (Hernández Sampieri, 2014)

En este ejercicio recolecté datos sobre las creencias de los docentes mediante sus concepciones de género planteadas.

A su vez me inserté en la categoría de perspectiva de género, planteándoles qué tan importante consideraban ellos esta temática, si la interpretaban como algo esencial para llevar un desarrollo de la enseñanza ideal.

Todas estas preguntas ya fueron a modo personal, no tomando en cuenta las opiniones de sus compañeros como ya lo especifiqué.

Las limitantes para la recaudación de datos siempre fueron específicas con el objetivo de no salir de la temática presentada:

1. Educación privada
2. Concepciones de género
3. Religión
4. Perspectiva de género
5. Creencia y adopción de prácticas sociales

Como les mencioné, las preguntas de la encuesta tuvieron opción a responderse si ellos no las consideraban fuera de lo normal, afortunadamente todos respondieron de manera favorable para la recolección de datos que yo planteaba.

De igual forma los nombres no se hicieron saber, simplemente se le asignó un número a cada cuestionario, para no ir en contra de las solicitudes que las directivas hicieron saber.

La diferencia entre las dos partes fue que el primer acercamiento fue a modo general de las preguntas y en la segunda etapa se identificaron datos de manera personal:

1. Si tenían conocimiento laboral de este tipo de escuelas.
2. Que pensaban de la religión en la escuela
3. Si influían sus concepciones al momento de estar en el aula.

Realmente fue muy general, por lo mismo se tenían que llevar a cabo la encuesta.

Una vez que se realizaron y se obtuvo el material para trabajar, me di a la tarea de transcribir las cuestiones más importantes de lo que se recolectó. Se realizó de esta manera para facilitar la identificación de las nociones que más se acercaron a mi tema de investigación, y así elaborar el análisis de estos escritos que a continuación les presentaré.

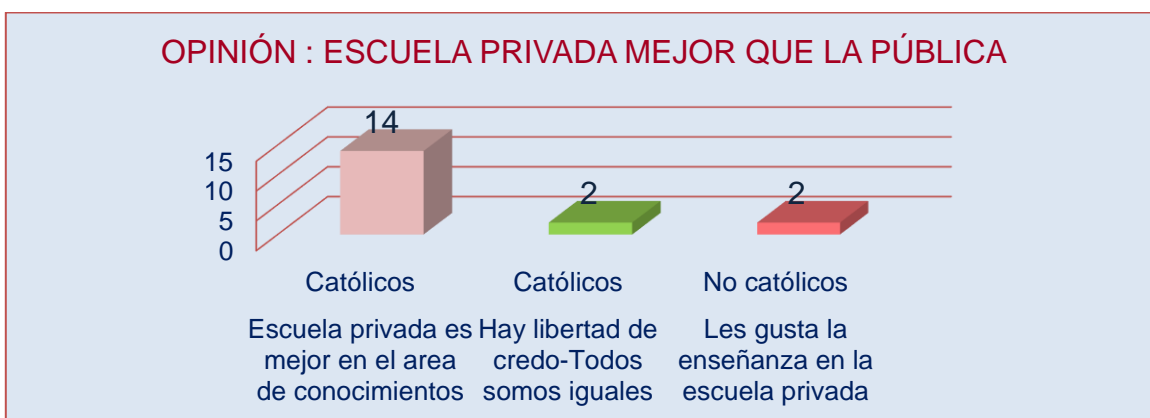
### **3.2 La concepción de género del docente de la escuela católica**

Para llegar a un análisis claro empezaremos por plantear lo que opinan los docentes sobre el tipo de escuela en el que laboran, diciendo:

“Dejamos de lado si la escuela hace referente a la religión que nosotros tenemos, pero si, nos gusta la forma de enseñanza, los niños se hacen más humanos y en cuanto al conocimiento es más fortalecido, pues no solo trabajamos con lo que viene directamente del plan de la SEP, como escuela católica también se tiene un plan que sigue aportando aún más al ya establecido”

En una de las preguntas hice referencia a si creían que la escuela privada era mejor que la pública, a lo que ciertamente respondieron en su mayoría que si: 14 dijeron que consideraban este tipo de escuelas como mejores en el ámbito de conocimiento que las públicas, tomando en cuenta que también respondían a la práctica de la religión católica, 2 docentes dijeron que su religión si correspondía a la de la escuela en donde laboran pero, al momento de responder si consideraban a la escuela católica como mejor opción educativa, respondieron con algo no

relacionado a la pregunta, y 2 docentes respondieron que no practicaban la religión católica, pero que les gustaba mucho la enseñanza de esta escuela.



FUENTE: Encuesta (Elaboración propia, marzo, 2019)

“simplemente hay que observar el comportamiento de los alumnos en una escuela pública, los alumnos son un desorden total y no se les puede controlar, simplemente en el aspecto de matrícula se identifica claro, no hay forma de atenderlos de manera ordenada y que ellos respeten todo el entorno educativo” (Entrevista general)

“sí porque forma a los niños integral, tanto humana, espiritual, así como académico y tecnológico” (Anexo 3)

Para definir este punto logré identificar la cuestión rigurosa con las que se llevan a cabo los valores morales en esta institución, tomando en cuenta que como se hace mención los niños desde casa traen una educación distinta, ellos hacen hincapié que es por la religión que practican, mencionan:

“Los niños no son groseros y tiene más respeto por las cosas, no se les enseña directamente acá, pero aquí si se hacen valer las reglas”.  
(Entrevista general)

Como ya se ha hecho expuesto en capítulos anteriores, me parece algo sorprendente la poca importancia que le dan algunas instituciones al concepto de género. La manera en que concebimos dicha categoría dará mucho de qué hablar de nosotros como personas, y más aun laborando en una institución en donde:

- 1.- Se da una educación basada en ideologías y prácticas religiosas.
- 2.- Por ser de modalidad privada y católica se presta a muchas críticas.
- 3.- Por la rigurosidad con la que trabajan se debería destacar en calidad educativa.

En el cuestionario que apliqué las y los docentes debieron responder ciertas preguntas que hacían alusión a la concepción que le daban a la categoría género, de las cuales se rescatan ciertas concepciones que dejan mucho que desear en el ámbito educativo, en especial por ser docentes y ser partícipes en el proceso de enseñanza de conductas y prácticas para los alumnos.

Si bien es cierto la escuela no es la única encargada de esta tarea tan importante de educar a los niños y niñas de nuestra sociedad, como lo dice Talcott Parsons, las funciones en el sistema escolar se pueden resumir en dos categorías; la socialización, por un lado, y la selección y distribución de capital humano por otro.

En este punto, nuestra investigación empezó a dar más de que hablar, respecto al papel fundamental al que responde él o la docente, dentro del aula de clases y a su vez en el sistema escolar.

La escuela procura niños y niñas que pasan por ella una emancipación de su primitiva identificación emotiva con los miembros de la familia, y les permite asimilar un sistema de valores y normas sociales que se encuentran en un nivel superior, convirtiéndose así en un espacio más universal que el de los valores particularistas que se adquieren en el seno de la familia. (Álvarez & Varela, 2009)

Justificado lo anterior me atrevo a decir que el papel de los y las docentes dentro del sistema escolar es fundamental debido a que son ellos los encargados de llevar a los niños el conocimiento, el desarrollo de ellos como persona dejando de lado el núcleo familiar y adentrándose en el proceso de socialización con más niños que traen diferentes valores y prácticas desde casa. Deben ser ellos quienes a su vez estén preparados para regular la convivencia y el desarrollo de los niños

y niñas, por eso considero es demasiado importante ver qué valores traen ellos como personas y cómo podrían influir en la reproducción de estos mismos en el área educacional.

Los alumnos deben ser capaces de establecer una nueva relación con la “figura” de los profesores en términos abstractos, lo cual constituye un importante avance para la adquisición de esquemas perceptivos y cognitivos de carácter universal. (Álvarez & Varela, 2009)

En el caso de los y las docentes del colegio analizado, me inquietó el resultado sobre las concepciones de género que se están transmitiendo en el aula de clases.

De los 18 docentes encuestados, en su mayoría respondieron que la categoría género la concebían como lo masculino y lo femenino, o bien en su diferencia como hombre y mujer, dejando de lado el aspecto de identidad o características ideológicas.

Fueron en su caso muy claros en sus respuestas, no las desarrollaron y complementaron como se esperaba y como se les indicó.

Algunas de las concepciones fueron:

- “Diferenciación conceptual de Femenino y Masculino”
- “Que somos mujeres y hombres”
- “Clasificación”
- “Características que definen a un hombre o mujer”
- “Sexo con el que nació una persona”

Y a excepción de dos personas que tenían más amplia su concepción de género respondieron que género:

- “Es el ámbito ideológico, social e ideales a los que pertenece una persona”
- “Identidad como persona”

Es muy notable que los docentes no tienen amplia su perspectiva de género, como para ponerlas en práctica en el aula de clases, me parece que, en el caso de la escuela privada con plus católico, sería pertinente que los docentes tuvieran claro el concepto para no tergiversar los valores que implementan como institución, a los valores que se deberían aprender de manera universal.

Para identificar este punto también se les preguntó sobre los valores que tenían ellos como personas, relacionándolos a los que la institución pretende reproducir, pero considero que, si los docentes no tienen una concepción clara sobre el género, sería casi nula la posibilidad de que lo reflejen de manera adecuada dentro del aula, tomando en cuenta que la institución católica como base tiene un énfasis ideológico tan dominante que es la religión.

Los docentes sumaron a sus respuestas sus valores propios que guardan similitud con los que la institución abarca, sus valores fueron: solidaridad, respeto, justicia, amor, a excepción de dos docentes que anexaron equidad.

Es en tanto decepcionante encontrar este tipo de datos en nuestro sistema escolar, básicamente en su mayoría no tienen un concepto claro de género y los que sí tienen una idea elemental son una minoría, ahora pensemos si esto es lo que pasa en una sola escuela de este tipo, sería abrumador ver los resultados si estudiamos otros casos de escuelas con esta modalidad.

Lo he expuesto en capítulos anteriores, la batalla entre el Estado y la Iglesia aparentemente en nuestro país y en otros más llegó a su final. Pero realmente ¿esto pasó?, por el contrario, considero que lo logrado fue una mayor consolidación entre la Iglesia y el Estado, simplemente actuando de manera más ágil sin verse tan descarada ante la sociedad.

Con los procesos experimentados en la historia de la educación, considero que, lo que ha logrado la Iglesia es establecer un vínculo fuerte y claro con la escuela a su vez con la familia. Logrando de esta manera una triangulación ideológica, con más bases para transformar de tal manera la cultura y los conocimientos impartidos en los centros educativos. Venimos hablando de los conocimientos que

se transmiten en las escuelas privadas, pues son los que se interiorizan, legitiman y naturalizan, con base en la cultura dominante. Por consiguiente, se esclarece que la iglesia ha tenido una estrategia muy audaz de seguir interviniendo en cuestiones que no le competen.

Pero, indudablemente con estos antecedentes se identifica, como la iglesia con sus estrategias logra dominar el direccionamiento de lo que se inculca en la escuela, de tal modo que consiguen interiorizar concepciones y prácticas sociales que, para ellos, en base a su ideología religiosa, son las que deberían dominar a las mentes sucesoras.

### **3.3 Importancia de la perspectiva de género para los docentes y la institución escolar.**

Otra de las interrogantes en las entrevistas fue: ¿Cómo concibe la palabra género? De lo cual me sorprendieron las respuestas, puesto que solo 2 docentes de los 18 entrevistados dieron un acercamiento clave al concepto.

Encuestados:

Nº3 “Lo concibo como una diversidad cultural”. (Anexo 2)

Nº5 “Pues si lo vemos desde el punto de vista biológico, género es con el sexo que nació una persona, femenino o masculino; pero también género es dado al ámbito ideológico, social e ideales a los que pertenece una persona”. (Anexo 3)

Los 16 docentes restantes respondieron que género es:

- Sexo con que nace una persona
- Femenino y masculino
- Hombre y Mujer
- Igualdad

De acuerdo a estas referencias me hacen saber que no tienen claro el concepto de género, y precisamente esto es lo que provoca que al momento de estar en el aula se pueda dar una idea y direccionamiento erróneo a los niños.



Con el acercamiento que ya se tuvo sobre la escuela “x” nos podemos percatar de que ofrecen una buena educación en el aspecto de conocimientos, pero en el caso de los valores que tanto resaltan y de acuerdo al acercamiento sobre las concepciones de género que ya tuvimos de modo concreto sobre los docentes de esta escuela, se empieza a notar que no se están aplicando y dando a entender tal como debería de ser.

Si en el aula los ejecutan tal como los expresan no podemos decir que sus concepciones están en la dirección adecuada para implementarlos con todo y valores que implica el plan de esta institución.

Personalmente como socióloga de la educación, me parece interesante identificar qué es lo que significa para los docentes la categoría género, pero de esto me desplazo a identificar qué tan importante consideran ellos “la perspectiva de género”, para lograr una transmisión y trato adecuado de los conocimientos que se imparten en la institución escolar. Puesto que:

La enseñanza constituye una actividad intencional, consciente y reflexiva, que persigue a través de planteamientos previos, desencadenar aprendizajes diversos, es decir cambios duraderos en la personalidad y en la sociedad. Sin embargo, esta actividad encierra en el interior de las prácticas educativas muchos estereotipos y creencias erróneas en general y en particular, en lo que a la educación de la mujer respecta, lo que quiere es la deconstrucción de las rutinas en su predisposición y ejecución. Es decir, deberían ser revisadas y reconstruidas a la luz de la política cultural de respeto a los derechos humanos que los tiempos marcan y demandan. (Fainholc, 2011, pág. 70)

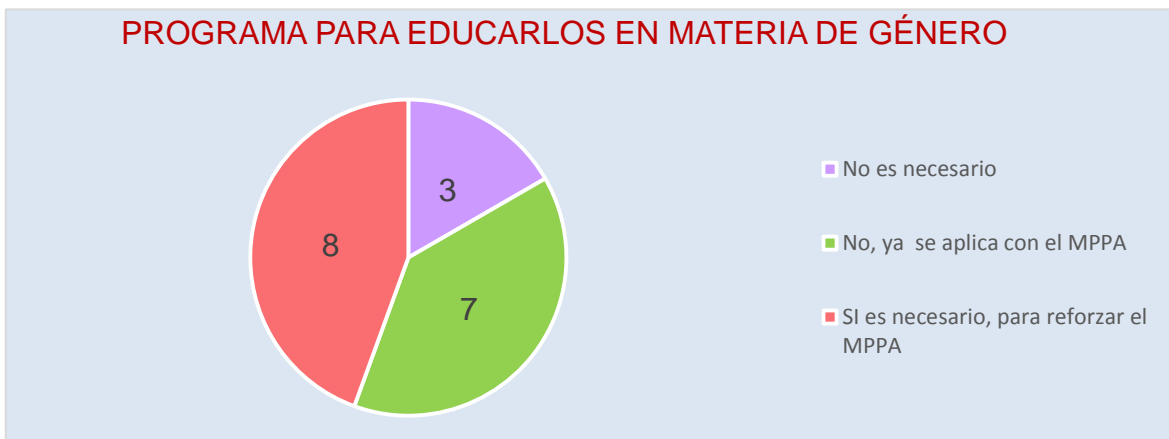
Y en efecto los docentes responden a los requerimientos que les hace la institución, pero a su vez, también a las concepciones que tienen propiamente como individuos racionales.

Por lo mismo de que la enseñanza es un acto repensado, antes por la institución, en este caso por el colegio con índole religioso, y a su vez por los docentes, una vez que tienen la pauta de llevar a cabo dicha enseñanza.

La educación constituye una de las bases centrales en la transmisión de los patrones socio-culturales de género desarrollados en los espacios de escuelas, colegios secundarios y universidades. Por ende, donde es fundamental si se trata de transformaciones genéricas formativas, promover la revisión en la conciencia en la formación del profesorado, en los temas que se están abordando para arribar una equidad genérica y otros conceptos asociados. (Fainholc, 2011, pág. 71)

Después de encontrar los datos del apartado anterior, que son claros y que permiten conocer cómo se encuentra la estructura de las escuelas con estas ideologías, quise saber si realmente este aspecto no lo trabajaba la institución, por lo que se destacó una pregunta en específico:

*¿Consideran que es necesario un programa en la institución para educarlos en el aspecto de la perspectiva de género? ¿Por qué?, a lo cual de los 18 docentes encuestados:*



FUENTE: Encuesta (Elaboración propia, marzo, 2019)

- 3 dijeron que no consideraban necesaria en la institución un programa que rigiera la perspectiva de género. (Anexo 2)

N°3: “No, se respeta a la persona por lo que es y por lo que vale”.

N°2: “No”

N°17: “No”

- 6 respondieron que no es necesario, porque ya se genera de acuerdo al modelo al que se rige la institución (MPPA). (Anexo 8)

N°4: “Ya lo hay, si se trabaja y fortalece esta área”

N°10: “No, ya lo tenemos”

N°11: “Como apoyo y continuidad al proyecto educativo MPPA”

N°12: “Como tal no ya que se da mucho auge a la inclusión y respeto por el MPPA”

N°15: “Ya existe en la institución MPPA”.

N°16: “No porque se maneja la igualdad”

- 8 de ellos respondieron que, si es necesario debido a ciertas prácticas que aún se siguen teniendo, y que existen personas que no recapacitan en ese sentido.

N°1: “Sí para ser inclusivos”

N°5: “Sí, es necesario porque últimamente se ha desarrollado mucho la discriminación a las personas, especialmente a los grupos vulnerables”. (Anexo 3)

N°6: “Sí ya que el estilo de crianza machista predomina mucho”. (Anexo 7)

N°7: “Sí, más que nada en el sentido de derechos humanos”

N°8: “Sí, porque son cosas que en familia ya no se ven. Se demerita su valor y es necesario rescatarlos” (Anexo 5)

N°9: “Sí, porque aún quedan mentes muy cerradas que no tienen muy claro la idea del significado (hay algunos)”. (Anexo 4)

N°13: “No, porque se reconocen y se respetan las diferencias, bueno aunque nunca es malo tener una preparación más a fondo por lo que si sería una buena idea”

Nº18: “Sí, para fortalecer lo que se ha trabajado desde las asignaturas y clases de valores”

Para identificar el porqué de las respuestas es necesario esclarecer cual es el programa MPPA que mencionaron en las encuestas.

“Hemos desarrollado un Modelo Pedagógico-Pastoral propio a nuestras escuelas Asunción (MPPA), partimos de una filosofía de la educación que dirige nuestro proyecto, y de una pasión que anima nuestras acciones vistas a formar un carácter templado en cada miembro de esta comunidad.”

“Buscamos crear un clima de compromiso, sencillez, alegría, amistad, austeridad, honradez y servicio, donde sea posible la formación progresiva y armónica de toda la persona.”

“La educación en la Asunción busca el desarrollo integral y armónico de las diferentes facultades de la persona. Por eso trabajamos a partir de una metodología activa, personalizada y en permanente búsqueda de innovación que nos mantiene a la vanguardia.” (Instituto Asunción Milleret, 2019)

“Nuestro modelo educativo se basa en 8 valores fundamentales.” (Instituto Asunción Milleret, 2019):

solidaridad	justicia	alegría	verdad
libertad	responsabilidad	sencillez	respeto

- Reuniones mensuales en donde: Oramos, Profundizamos en la espiritualidad de Santa María Eugenia de Jesús, analizamos la realidad.
- Eucaristía semanal.
- Participación en los proyectos de la Provincia.

El programa tan mencionado MPPA, especialmente es para los colegios que pertenecen al Instituto Asunción; la educación la rigen sobre ciertos valores, que

plantean construir a un alumno más humano, por ende su misión se basa en la frase “comunidad que humaniza y transforma”, a razón de esto es que los/las docentes solo basan sus respuestas en los valores que imparte la institución, y que claramente lo mencionan como institución al describir el programa MPPA, con base en la religión.

De las respuestas de los/las docentes en la pregunta anterior podemos identificar, de manera muy clara, no están considerando que el modelo educativo por el cual se rigen, no tiene ciertamente una base en la perspectiva de género, para que ellos puedan direccionar sus valores, concepciones y prácticas de manera adecuada. También considero desalentadoras las respuestas apáticas de varios de los/las docentes, debido a que, sin más, no consideran importante la temática.

Por otro lado, aparecen los/las docentes que están abiertos a nuevas perspectivas y a adquirir nuevos conocimientos, porque realmente entienden que el modelo de la institución no cubre con los requerimientos para fortalecer la educación en los alumnos en este aspecto de género.

En la introducción a la temática de la investigación, planteé investigaciones de género, lo que dio razón a conocer la importancia del lenguaje que utilizan los/las docentes en el proceso de enseñanza, ciertamente los docentes en su mayoría de este colegio optaron por no dar pauta a educarse en este aspecto de género, no les interesa se podría decir.

Pero el conocimiento de las diferencias y características entre conceptos les ayudaría mucho en cuanto a la forma en que interactuarían con sus alumnos/as, sabiendo identificar de qué manera si y no direccionar sus concepciones como individuos.

Todo llega a las instituciones educativas, donde se escucha hablar en masculino plural: “¡chicos... al recreo!”. Dice la maestra muchas veces al día; o: “sean ordenados, para ser hombres de prestigio/renombre”, como sostiene los/las docentes de diversas disciplinas. (Fainholc, 2011)

Entre otras acciones que se dan dentro y fuera del aula de clases, determinan que tan importante es educarse en perspectiva de género como docente. Esta es una de las razones por la cual se quiso indagar en esta temática en la escuela privada católica, ya que existen diversos factores que direccionan la manera de pensar y actuar de los docentes en este tipo de institución, que como lo he venido recalcando, sitúa su educación en el origen de valores religiosos.

Estas situaciones no podrían cambiar de un día para otro, debido a que es una carga de concepciones, significaciones y prácticas sociales, que se han venido legitimando desde mucho tiempo atrás, en donde la consolidación de la sociedad solo abarcaba un hombre y una mujer, con el actuar de acuerdo a los roles que le pertenecían según la época.

La cuestión de la perspectiva de género, hay que trabajarla en las diferentes instituciones y aparatos ideológicos que conforman la sociedad. Es un proceso largo pero que podría cambiar las cosas desde la raíz. Y qué mejor que formar docentes con esta mirada diferente a la ya tradicional, en este caso impuesta por la religión. Aprender a diferenciar un concepto de otro podría dar paso al cambio.

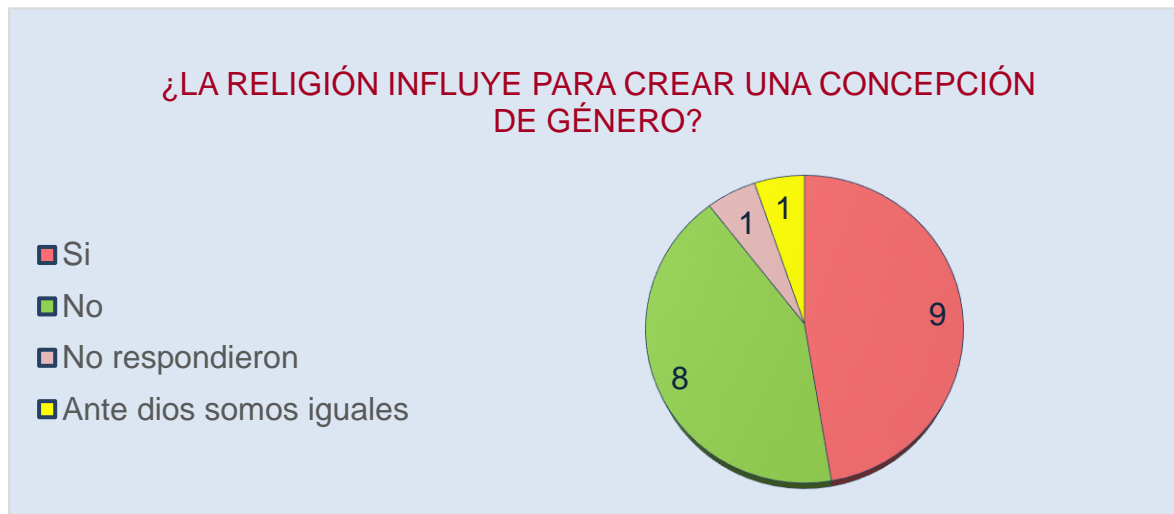
### **3.4 Influencia de la escuela privada-católica, para la creación de concepciones y prácticas sociales.**

Para identificar esta parte de la investigación se tomaron en cuenta las siguientes preguntas:

*¿La religión influye para crear una concepción de género? ¿Por qué?*

*¿El trabajar en una institución como esta ha influido en la creencia y adopción de prácticas sobre la religión que antes no tenía? ¿De qué forma?*

A estas preguntas los docentes arrojaron los siguientes datos:



FUENTE: Encuesta (Elaboración propia, marzo, 2019)

Algunos de los docentes que respondieron asertivamente, basaron su respuesta diciendo que la religión si influye en la creación de la concepción de género debido a que se respeta la existencia de solo hombre y mujer por medio de la idea del origen de la creación.

Otros dieron el aporte de que si influye porque:

- “sí, si influye porque en la mayoría de los casos la religión es discriminatoria y separatista”. (Anexo 3)

En este caso concuerdo con la respuesta de esta docente debido a que, la religión busca estrategias para que sus ideologías e ideales sean legitimados como naturales, los que deben ser.

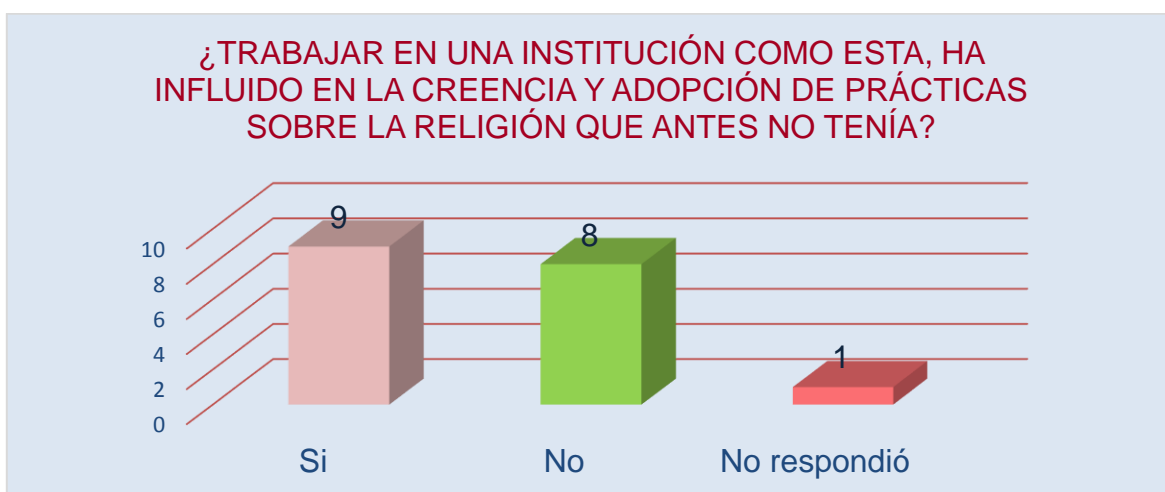
Los que dijeron que no, basan su respuesta en que las concepciones son parte de su formación en familia.

Sin embargo, la misma directora respondió lo siguiente:

- “No, creo es algo que vas aprendiendo en la escuela”. (Anexo 6)

En coincidencia con la postura que defiende en esta investigación; algunos docentes dicen que la religión no influye, sin embargo, las concepciones se aprenden en la escuela. Y da pie a reafirmar que, en el proceso de socialización con profesores y compañeros, los alumnos aprenden ciertas concepciones de género; en este caso, si la religión es la base del modelo educativo de donde los alumnos aprenden a conceptualizar y a identificar características para formar una identidad, me parece que la respuesta de esta directora es un poco contradictoria. Pero me ayuda a reafirmar que, de quienes se aprende mediante su enseñanza y concepciones como persona, es de los docentes que instruyen a los alumnos en esta institución.

Ahora bien, veremos los datos sobre si trabajar en una institución como esta ha influido en la adopción de creencias y prácticas sociales.



FUENTE: Encuestas (Elaboración propia, marzo, 2019)

De estos datos identificamos que en su mayoría los/las profesores/as aceptaron que si ha influido el trabajar en una institución como el colegio en análisis, debido a que fortalece su creencia en la religión. A su vez justifican que con la religión y los valores que se implementan, ellos consideran que son mejores seres humanos.



- “sí, porque como ya lo mencioné, yo no practico la religión, pero he visto y he escuchado muchas experiencias de vida y definitivamente creo que un cambio para bien, no está nada mal”. (Anexo 5)

De los que respondieron que respondieron que no, sus respuestas fueron basadas en que ya tenían creencias, solo el trabajar en una institución así, les abrió nuevas perspectivas de su religión, a su vez reforzó el conocimiento de ciertos conocimientos.

Las respuestas anteriores dejan en si datos que nos hacen notar que la religión en el ámbito educativo si influye, de acuerdo a como lo quiera hacer notar cada docente en sus respuestas, el ejemplo de la directora es solo uno de los que quieren defender a la religión de algo indefendible, por lo cual se llega a una contradicción reflejada en las respuestas de algunos.

En la educación las concepciones religiosas si afectan, pero como ellos lo mencionan, cada quien es libre de creer lo que considere más viable, o que cubran las necesidades ideológicas personales; pero, hay que identificar que están en un área en donde lo que se enseña y lo que muestran como profesores, los alumnos que aún no desarrollan tanta conciencia sobre distintas categorías, pueden aprender.

Por esto es que la postura que mantengo en esta investigación sobre educar a los docentes en materia de género, sin que interfieran la religión y las significaciones de este grupo, se mantiene activa.

Para de esta forma lograr que las nuevas generaciones desarrollen aún más su capacidad de pensamiento, para que creen sus propias significaciones, sin limitarlos a una sola alternativa, que es notoria por la religión. De esta manera se podrían frenar las significaciones que vienen directas en el modelo educativo en base a la religión. No se pretende interferir en las creencias de los docentes, pero si en la identificación clara sobre la categoría de género que puede ser un tanto desconocida para algunos de los docentes que moldean la enseñanza en este colegio católico.

## CONCLUSIÓN

- **Una mirada desde la sociología de la educación en el estudio de caso**

En conclusión a esta investigación, insisto en la importancia de llegar a la escuelas con instrumentos que permitan al docente educarse en materia de género, debido a que el tipo de instituciones del que hablamos en esta investigación; trae arrastrando desde tiempos anteriores una serie de ideologías que, claramente no van a desaparecer de un día para otro, y claro que tampoco podemos cambiar la ideología que se implementa por medio de la religión, pero lo que sí se puede hacer es tratar de integrar en la preparación del docente, o capacitaciones para lograr una mejora en la concepción del género. No dejarlo en segundo plano, solo por ser instituciones privadas.

Es cierto que la SEP mediante la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG), desarrollan e implementan programas para erradicar y combatir el reforzamiento de ciertas concepciones de género de la sociedad educativa, pero, hay que centrar la atención en colegios privados con alguna ideología religiosa, ya que están más vulnerables a tergiversar las concepciones de género.

Como lo notamos en el tercer capítulo de esta investigación, algunos profesores, más de la mitad de los docentes que integran la educación en este colegio, no mostraron interés en el tema, cuando se les hizo la pregunta de: ¿consideran que es necesario un programa en la institución para educarlos en el aspecto de la perspectiva de género?, para los resultados de esta pregunta puedo decir que es preocupante, por el sentido de la educación y formación que están brindando a los alumnos. Algunos de estos docentes justificaron sus respuestas de acuerdo a los valores con los que plantea formar la institución a los alumnos, pero sin embargo no basta con los valores, por lo que vuelvo a repetir, es dudoso el direccionamiento que le puedan dar al no tener en claro la diferenciación de conceptos.

Es cierto que identifiqué algunas características que podrían favorecer a la educación privada, pero, sin embargo, el plus que se le da a la educación en esta institución en particular con la religión católica, pone en entredicho y a discusión, el sí favorece o perjudica la formación del individuo.

Notamos que este método de enseñanza confesional se aplicó en México, tras los años a la conquista, es sabido que quienes iniciaron un proceso de adoctrinamiento y de alfabetismo fueron las instituciones religiosas y por años se mantuvo así, compartiendo la educación con el Estado tras diferentes disputas de acuerdo al modo de enseñanza. Pero fue hasta en la promulgación de la constitución de 1917 que quedó expresamente definida como una educación opuesta a la pública. Tuvieron reglamentos claros para su funcionamiento, basándose en el artículo 3ro de la constitución. Se les asignó la manera de trabajar, pero claramente como era de esperarse no aceptaban el reprimir sus ideologías en el proceso educativo, con el alegato de que los padres tenían libertad de decidir cuál era la mejor educación para sus hijos. Y fue así como continuó la discusión años posteriores.

Hasta el día de hoy sigue en debate el direccionamiento de este tipo de escuelas, no podríamos decir que tienen que eliminar la religión de su método de enseñanza, porque también es muy cierto que los que demandan ese tipo de educación, es porque si cumplen con las expectativas de la educación que ellos como padres y madres de familia, quieren para sus hijos. Es muy claro este tipo de instituciones existen y amplían su cobertura, porque también existen personas que la demanden, tanto en el nivel básico como en el superior.

La importancia la dirijo a mayor escala en el nivel básico, debido a que los alumnos están en un proceso de socialización, que definirá su identidad, por eso se recalca considerablemente el aspecto de las concepciones de género.

El que aprendan de sus docentes el cómo diferenciar un concepto de otro y el tratarse como iguales, sin importar la ideología de sus compañeros o compañeras, el asimilar que, si a mi compañera le gusta jugar con carritos, o si a mi compañero

le gusta jugar con muñecas, no sea mal visto y aprendan a aceptar y respetar que, existen seres humanos diferentes y que su identidad es en base a distintas cuestiones que han aprendido o con las que se sienten cómodos. Que sepan identificar que no todos pensarán como nosotros, y que cada quien es libre de decidir sobre su identidad sin importar que sea hombre o mujer en aspecto biológico.

Es muy importante el focalizar la atención en los docentes de la institución privada, y asegurarse que los programas que se implementan se efectúen por las instituciones, sin importar el direccionamiento de su ideología. Si se quiere formar a un individuo con ciertos valores está bien, pero también abrirles el panorama de la realidad y no mantenerlos, solo bajo ciertas normas que son las que la institución cataloga como buenas para su formación. Sería bueno el darles diferentes perspectivas a los alumnos y que ellos decidan en si cual será la que los identifique como personas, sin que sean impuestas, o sean la única alternativa que conocen.

La autoridad de los pedagogos no es personal ni carismática, como tienden a creer y a hacer creer los pedagogos, sino que deriva de la institución legítima, la escuela, de la que son agentes. La escuela es, por lo tanto, la institución investida de la función social de enseñar y por esto mismo de definir lo que es legítimo aprender. Un idéntico disimulo impone como legitima la cultura de las clases dominantes. En realidad, sostienen los autores, no existe una cultura legítima: toda cultura es arbitraria. La definición de cultura es, pues, siempre, una definición social. Pero la escuela hace propia la cultura particular de las clases dominantes, enmascara su naturaleza social y la presenta como la cultura objetiva, indiscutible, rechazando al mismo tiempo las culturas de los otros grupos sociales. (Bourdieu & Passeron, 2014)

Con lo anterior justificar el abrir los panoramas de la sociedad y no seguir reproduciendo y reforzando ideologías que afectan a gran escala, otras ramas del

funcionamiento de la sociedad, descubrir innovadoras formas de educar a las nuevas generaciones por medio de una concepción clara sobre el género en nuestro país, y así lograr un cambio desde la raíz, educando alumnos con un panorama amplio sobre la concepción de género, dejando de lado el si naces hombre o mujer.

De los datos arrojados por las encuestas logro identificar las vagas concepciones de género que tienen los docentes, reiterando así el poco conocimiento que tienen sobre el tema, identificando la categoría de género con respuestas cortas o definiéndola con una sola palabra, nos hace notar, el poco conocimiento que se tiene, y retomando los resultados que se identifican al hablarles sobre educarlos en materia de género, también deja en entredicho la importancia que supuestamente se le da en la institución a esta temática.

Por ende, se apela a una educación en donde se abarquen más perspectivas que las que la institución ofrece de acuerdo a su modelo religioso, una educación en donde se enseñe a ser críticos y experimentar la capacidad de raciocinio en el alumno, sin atarlos a ciertas reglas y creencias que se demandan en la institución católica. Fuera de sus concepciones como docentes y como institución, abarcar una educación que aumente la mejora educativa en cuanto al conocimiento del alumno, para lograr una interacción social productiva y razonable. Sin mantener a los alumnos estancados en ciertas ideologías que la misma institución pretende hacer universales, mediante la práctica e implementación de su modelo por medio de los docentes, logrando reproducir y reforzar ideologías de unos cuantos, de acuerdo al funcionamiento de los aparatos ideológicos. Intentar formar una educación en donde se disminuya la influencia de la religión a través de su institución en la triangulación ideológica entre la Escuela, Familia e Iglesia.

## FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Althusser, L. (2007). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Álvarez, F.-U., & Varela, j. (2009). *Sociología de las instituciones, bases sociales y culturales de la conducta*. España: Ediciones Morata.
- Bourdieu, P. (2009). *La eficacia simbólica*. Buenos Aires: Editorial biblos.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2014). *La reproducción*. México: Fontamara.
- Camarena, A., & Tunal, S. (2009). La religion como una dimencion de la cultura. *Revista critica de ciencias sociales y juridicas*(22).
- Campa, H., & Vera, R. (Julio de 1987). *Revista proceso*. Obtenido de Revista proceso:  
<https://www.proceso.com.mx/146593/la-mayoria-en-escuelas-religiosas>
- Campoy, A., & Gomez, A. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. España: Editorial EOS.
- Fainholc, B. (2011). *Educacion y Genero: una perspectiva social, cultural y tecnologica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- García, A. G. (2008). *DGSCA UNAM*. Obtenido de DGSCA UNAM:  
[http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter\\_f/femeni\\_magis.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/terminos/ter_f/femeni_magis.htm)
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2012). *Historia de la educacion en la ciudad de México*. México: Reproduccion y materiales S.A de C.V.
- Hendel, L. (Mayo de 2017). *Perspectiva de Género*. Obtenido de UNICEF:  
[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)
- Hernandez Sampieri, R. (2015). *Metodologia de la investigacion*. USA: MC Graw Hill.
- INEGI. (2015). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:  
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>
- INMUJERES. (Agosto de 2007). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Obtenido de Instituto Nacional de las Mujeres: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)

- INMUJERES. (Noviembre de 2007). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Obtenido de Instituto Nacional de las Mujeres:  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100903.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100903.pdf)
- Instituto Asunción Milleret*. (2019). Obtenido de Instituto Asunción Milleret:  
<http://www.mariaeugeniamilleret.edu.mx/escuela-primaria-maria-eugenia/>
- Latapí, P. (2000). *Tiempo educativo mexicano VI*. México: Departamento de procesos graficos de la Universidad Autonoma de Aguascalientes.
- Leopoldi Zibas, D. M. (Junio de 1996). *Escuela pública y escuela privada en el marco de las nuevas políticas*. Obtenido de Consejo Mexicano de Investigación Educativa:  
<http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v01/n001/pdf/rmiev01n01scC00n01es.pdf>
- Lobato Gómez, E. (2007). *Uego y Género. Estudio etnográfico sobre la construcción de la identidad de genero en los contextos y practicas ludicas infantiles*. España.
- López, R. (26 de Noviembre de 2013). *Universidad de Guanajuato*. Obtenido de Universidad de Guanajuato: <http://www.ugto.mx/noticias/noticias/4812-analisis-de-la-educacion-publica-y-privada-en-mexico>
- Luevano, M. d. (2009). *Migracion y feminizacion de la poblacion rural en México, 2000-2005*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- M, V. J. (2013). *La educación diferenciada: una forma de superar la violencia de género en la escuela*. Buenos Aires.
- Martinez Moscoso, D. (2012). *Practica docente con equidad de género*. Guadalajara, Jalisco: Editorial EOS.
- Monge Álvares, C. A. (2016). *Metodologia de la investigacion cuantitativa y cualitativa*. Colombia: Universidad surcolombiana.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. España: Mc Graw Hill.
- SEGOB. (05 de Febrero de 1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Obtenido de <http://ordenjuridico.gob.mx/constitucion.php>
- SEGOB. (19 de Enero de 1999). *Unidad General de Servicios Jurídicos*. Obtenido de Unidad General de Servicios Jurídicos: <http://ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D9.pdf>
- SEP. (Abril de 2015). *Secretaria de Educacion Publica*. Obtenido de Secretaria de Educacion Publica: <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-095-sep-instrumenta-acciones-para-incorporar-la-perspectiva-de-genero-en-el-sistema-educativo-nacional>
- SEP. (Septiembre de 2017). *Sistema Nacional de Informacion Estadistica Educativa*. Obtenido de Sistema Nacional de Informacion Estadistica Educativa:

[http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_09CDMX.pdf](http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_09CDMX.pdf)

Serrano Sanchez, J. A. (Junio de 2008). El papel de la educación privada en el proceso de desarrollo nacional. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80210110.pdf>

SIGED. (2013). *Sistema de Informacion y Gestion Educativa*. Obtenido de Sistema de Informacion y Gestion Educativa: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

SIGED. (2018). *Sistema de Información y Gestión Educativa*. Obtenido de Sistema de Información y Gestión Educativa: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Tuirán, R. (2012). *Haberes y deberes de la educacion en México*. Guadalajara, Jalisco: Imprenta Pandora.

Weber, M. (2005). *Sociología de la religión*. Argentina: Letras universales.

Zavala, E. A., & Chirino, E. H. (2011). *Globalización y neoliberalismo en la educacion superior y otras ciencias sociales*. México: Plaza y Valles Editores.



## ANEXOS

### ANEXO N°1

#### Cuestionario:

Carina León Gómez

Las siguientes preguntas se realizarán al personal docente del colegio católico, a modo de conocer las concepciones de género del docente y la influencia de la religión católica en el ámbito educativo. Con motivos de reforzar la investigación sobre la temática de las Escuelas privadas en México: las concepciones de género del docente en la escuela católica.

1. ¿Cuál es el proceso de selección para integrarse a este tipo de escuelas privadas-católicas?
2. ¿El pertenecer a la religión católica es un requisito o la religión es independiente del pertenecer a este tipo de escuelas?
3. ¿Considera que la religión es un factor importante en el aspecto educativo de los niños en México? ¿Por qué?
4. ¿Considera que el margen religioso de esta escuela hace mejor la educación a alguna que no pertenece a este corte? ¿Por qué?
5. ¿Qué valores se deben retomar en el aula de clases en una escuela de este margen?
6. ¿Cómo concibe la palabra género?
7. ¿Usted se considera creyente de la religión católica? ¿Por qué?
8. ¿La religión influye para crear una concepción de género? ¿Por qué?
9. ¿En el aula de clases considera que influye su ideología interiorizada en el trato a los alumnos?

10. ¿Qué valores son fundamentales en su perspectiva para el fortalecimiento de las relaciones sociales?
11. ¿Qué aporte tienen las instituciones de este corte para la erradicación de las desigualdades de género?
12. ¿Consideran que es necesario un programa en la institución para educarlos en el aspecto de la perspectiva de género? ¿Por qué?
13. ¿En el aula de clases se incorpora una perspectiva de género? ¿De qué manera?
14. ¿Usted considera que los alumnos adquieren prácticas sociales derivadas de usted como persona? ¿Por qué?
15. ¿El trabajar en una institución como esta ha influido en la creencia y adopción de prácticas sobre la religión que antes no tenía? ¿De qué forma?
16. ¿En su experiencia como docente de este tipo de institución como describe la importancia sobre la perspectiva de género?

## ANEXO N°2

### Cuestionario N°3

- 2.- Hay un proceso de selección por medio de una entrevista con la psicóloga
- 3.- No, uno tiene la libertad de profesar la religión o no.
- 4.- Si, te involucra en el desarrollo del niño ya que se fomentan los valores.
- 5.- No, cada escuela tiene una visión, misión y valores que fomentan la educación.
- 6.- Honestidad, respeto, solidaridad, compañerismo.
- 7.- Como una diversidad cultural.
- 8.- Si, fomento el catolicismo en mi hogar.
- 9.- No, cada quien es libre de profesar la religión o no.
- 10.- No influye mi religión o como la profese en el aula se imparten conocimientos.
- 11.- Honestidad, solidaridad, respeto, justicia, amor.
- 12.- La implementación de valores y el respeto hacia los demás.

- 13.- No, se respeta a la persona por lo que es y por lo que vale.
- 14.- En el aula se lleva a cabo un trabajo equitativo de género.
- 15.- Ponen en práctica los aprendizajes aprendidos en el aula.
- 16.- No, la escuela no influye en la religión que profese el docente, uno tiene la libertad de adoptar las creencias que crees necesarias.
- 17.- La institución es igual que otras escuelas, se respeta el género y la diversidad cultural.

### ANEXO N°3

#### Cuestionario N°5

- 2.- Se realizan una entrevista y un examen psicométrico.
- 3.- Es independiente.
- 4.- Si, es importante, porque les forma un carácter espiritual y humano, se les inculcan valores y una firme creencia en dios.
- 5.- Si, porque forma a los niños de manera integral, tanto humano, espiritual asi como académico y tecnológico.
- 6.- Los valores que se toman en cuenta son: verdad, justicia, libertad, sencillez, responsabilidad, respeto, solidaridad, alegría.
- 7.- Pues si lo vemos desde el punto de vista biológico, género es con el sexo que nació una persona masculina o femenina. Pero también género es el ámbito ideológico, social, ideales a los que pertenece una persona.
- 8.- Si, si soy católico.
- 9.- Si, si influye porque en la mayoría de los casos la religión es discriminatoria y separatista.
- 10.- No, porque trato a los alumnos por igual, sin preferencias y siempre con respeto e inclusión.

### ANEXO N°4

#### Cuestionario N°9

2.- Revisión de curriculum vitae, entrevista, examen psicométrico y psicológico. Proceso por el que pase recientemente, como muestra de inglés para este ciclo escolar. Además de un trato muy cordial y calidez humana.

3.- Es independiente

4.- La religión juega un papel muy importante ya que por medio de ella primero se conoce a Dios y partir con los valores y virtudes centrados en el amor en Jesucristo, como gran maestro.

5.- Si, esta escuela tiene su formación pedagógica centrada en Jesucristo.

6.- Respeto, responsabilidad, justicia, amor, sencillez, alegría, solidaridad, libertad y verdad.

7.- Género tiene varios significados, primero se da en algo relacionado al sexo, es decir masculino y femenino.

8.- Si, creyente y profesante. Conozco y trato de seguir mi religión (Mi unión con Dios) trato, soy persona con virtudes y defectos.

9.- Podría decirse que si, al defender la postura de solo hombre y mujer como genero del ser humano. Pero siempre respetando la clase de cada persona.

10.- Por supuesto que sí, la formación que tengas siempre será el reflejo de lo que eres.

11.- Respeto y libertan entre seres humanos. Dios nos ha concedido muchas cosas y entre ellas el libre albedrio y no soy nadie para coaccionarlo con otra persona.

12.- El ser inclusivo y respetuoso.

13.- Si, porque aún quedan mentes muy cerradas que no tienen muy clara la idea del significado (hay algunos)

14.- Siendo integral.

15.- Como profesor, siempre serás un ejemplo, sobre todo para aquellos que tienes enfrente y convives diariamente. Y mi conducta y actuar dirán mucho de mí.

16.- Practicas con como si no, pero si más conocimiento de mi religión desde otras perspectivas.

17.- Creo que debo ser inclusiva y aprensiva de los derechos de mis alumnos.

## ANEXO 5

### Cuestionario N°8

- 2.- Únicamente comprometerte a realizar bien tu trabajo como docente.
- 3.- No
- 4.- Si, humaniza, factor que a estas fechas hace mucha falta.
- 5.- Si, porque es activa, es decir, los niños experimentan la religión, los valores, etc.
- 6.- Respeto, tolerancia, equidad.
- 7.- Es como un conjunto.
- 8.- No, porque yo crecí con mi familia que tampoco cree, pero considero importante que resalten valores y respeto hacia todo mundo. Creo que es válido creer en algo o alguien.
- 10.- No
- 11.- Tolerancia
- 12.- Justamente, resaltar el amor hacia los demás y hacia ti mismo.
- 13.- Si, porque son cosas que en familia ya no se ven. Se demerita su valor y es necesario rescatarlos.
- 14.- No, se da un punto de vista global.
- 15.- Si, porque al hablar de lo que ellos aún no viven se les queda grabado.
- 16.- Si, porque como ya lo mencioné yo no practico la religión, pero he visto y he escuchado muchas experiencias de vida y definitivamente creo que un cambio para bien, no está nada mal.
- 17.- Que son más humanos, más sensibles a situaciones que generan vulnerabilidad.

## ANEXO 6

### Cuestionario N°13

- 2.- Las personas pueden venir a pedir trabajo y se les hace una entrevista.
- 3.- La religión es independiente no es requisito.

- 4.- Si, porque se pueden reforzar valores y hacer pertenecer a un grupo.
- 5.- Si, porque se pueden reforzar valores y hablar del ejemplo que Jesús nos enseñó.
- 6.- Libertad, responsabilidad, solidaridad, justicia, verdad, respeto.
- 7.- Es la que identifica a una persona como hombre o mujer.
- 8.- Si, porque creo que existe un Dios que nos creó y que está presente en todo momento.
- 9.- No, creo que es algo que se va aprendiendo en la escuela.
- 10.- Sí.
- 11.- Justicia, solidaridad, honestidad, respeto, paz.
- 12.- La perspectiva de que hay que ver lo bueno en cada persona, el que hay que ayudar a otro y seguir el ejemplo que Jesús no vio diferencias.
- 13.- No, porque se reconocen y respetan diferencias, bueno, aunque nunca es malo.
- 15.- Hay algunos niños que pueden aprender de nosotros, pero no quiere decir que todo dependa de eso.
- 16.- No.
- 17.- Creo que es importante que es importante que todos tengamos claro lo que es perspectiva de género, para poder aplicar los valores y aprendizajes.

## ANEXO 7

### Cuestionario N°6

- 3.- No, es independiente.
- 4.- Si, ya que la educación basada en valores será más educada.
- 5.- si, son más conscientes de los problemas que afectan su entorno.
- 6.- Respeto, justicia, convivencia sana, solidaridad.
- 7.- Igualdad.
- 8.- Sí, mi fe esta puesta en Dios.

- 9.- No, todos somos iguales ante dios.
- 10.- Sí.
- 11.- Respeto, justicia, libertad.
- 12.- La creencia de que ante dios todos somos iguales.
- 13.- Sí, ya que el estilo de crianza machista predomina.
- 14.- Sí, en clase.
- 15.- Sí, ya que soy su ejemplo.
- 16.- Sí, con solidaridad con nuestro entorno.
- 17.- Básica para un entorno agradable.

## ANEXO 8

### Cuestionario N°15

#### 2.- Formación religiosa y moral

- 3.- No debe ser un requisito, simplemente que si debe haber coherencia entre lo que dices y lo que haces.
- 4.- Puede tomarse como una herramienta porque es algo que los alumnos viven en su entorno.
- 5.- Si se habla de corte moral y religioso sí, en mi experiencia la educación laica es más desinhibida o no toman en cuenta ciertas conductas, que en las escuelas católicas sí.
- 6.- Los valores cristianos y humanos.
- 7.- Igualdad.
- 8.- Si, por convicción y herencia.
- 9.- Sí.
- 10.- Al dar testimonio de vida y hacer reflexiones con ellos.
- 11.- Amar al prójimo como a uno mismo.
- 12.- Primero el amor al prójimo, equidad para y con los demás.
- 13.- Ya existe en la institución el MPPA.

14.- Se trata a todos con equidad, se hace reflexión con los alumnos.

15.- Sí, al compartir, experiencias y vivencias, siendo coherente.

16.- Realmente las prácticas religiosas como las llevo las he trabajado así desde niña es el modelo de mis padres.

17.- Creo que el hacer vida el mandamiento de amor, si lo vive repercute en el trato con las personas con las que convive.

## ANEXO 9

Esta entrevista se le realizó a una madre de familia de dos alumnos de la escuela católica del caso que se investigó.

Debido a que me podría proporcionar información de cómo nota ella que llevan el proceso educativo sus hijos en esta escuela, el cómo sus hijos han adoptado ciertos valores por asistir a esta institución.

Para encontrar puntos bases que puedan sustentar mi investigación, además de saber la influencia y por qué ellos como padres meten a sus hijos a este tipo de instituciones.

Preguntas:

**1- ¿Cuál es su nombre?**

Rocío Ávila Pineda.

**2- ¿Cuál es su fecha de nacimiento?**

El 24 de noviembre del 79

**3- ¿De dónde es originaria?**

Del estado de México.

**4- ¿Usted y su esposo se consideran practicantes de la religión católica?**

Si

**5- ¿por qué?**

Mmm, porque somos creyent... [Piensa un instante] bueno, ¿Practicantes?, mmm, pues si porque tenemos imágenes, mmm acudimos regularmente a la iglesia y pues nos encomendamos a él, igual a nuestros hijos.



6- **¿La familia de usted y de su esposo son de religión católica también?**

M'ju [afirmación], si

7- **¿Anteriormente en la familia ya sea de usted o de su esposo habían asistido a este tipo de escuelas católicas como están asistiendo sus hijos ahorita?**

No

8- **¿Cuál fue el motivo para decidir entre una escuela privada católica y una escuela pública para sus hijos?**

Mmm, la, principalmente la educación, pero, luego me di cuenta que lo más importante es, mmm, los valores que les enseñan en la escuela.

**¿Qué valores les imparten?**

Por ejemplo, este, que los hacen más eh sensibles, eh y por ejemplo pues también, mmm, pues les enseñan como tal por ejemplo este qué significado tiene por ejemplo la corona de adviento, como, pues si cada paso, cada proceso de la corona, las velas que significan, lo mismo el nacimiento de Jesús, entonces eso a la mejor nosotros como adultos lo podemos saber.

**M'ju**

Pues sí, ay si pues, pues como el 24 de diciembre nació Jesús y todo eso pero, a ellos se los van enseñando desde el kínder, entonces le van agarrando amor a pues al niño dios, luego pues a su madre, este y entonces pues cuando inicies ( repite la palabra) la clase, pues que le des las gracias a dios por pues porque tus padres tengan salud, o porque llegaste a la escuela sano, porque tienes este un alimento, este, eso no lo hacen en una parte, en una pública.

**En una escuela pública.**

Aja no, no lo hacen, para mi ver esto en el kínder y luego tener a mis hijos en la primaria, me hizo darme cuenta que, que ellos iban a tener una buena formación, entonces de ahí como que me aferre, y hacer todo el propósito para que mis hijos vayan a esa escuela.

**9- ¿La decisión de que sus hijos fueran a esta escuela católica entonces la tomo usted o participaron ambas partes, su esposo y usted?**

En un principio fui yo y luego ya fue él.

**¿qué fue lo que lo convenció y lo motivo también?**

Este pues, influí mucho yo, ¿no?, en decirle, este, si llegamos tarde por los niños pues ellos van a estar ahí, no van a estar en la calle. Este y bueno eso fue como parte seguridad.

**Si**

Y luego este, ¿pues ver no?, que por ejemplo una vez, recuerdo que, no sé porque circunstancia paso que yo no le puse lunch a mi hija, y entonces ella llego y nos platicó que entre todo el salón, porque comen dentro del salón y la maestra está pendiente de que todos los niños coman, no salen al recreo, bueno al patio a comer, si no, comen dentro del salón, entonces la maestra se daba cuenta quien come y quien no come, entonces eso para mí fue muy importante porque dijo: ¡bueno su compañerita no trajo hoy lunch, pero vamos a compartir!, entonces uno por allá dijo a yo te doy un pedazo de mi sándwich, el otro yo te doy un jugo, un pedazo de manzana. Entonces eso a mí me hizo darme cuenta que mmm dentro de todo eso era muy importante

**Si claro**

Porque el enseñarlos a compartir desde [titubea]

**Pequeños**

Pequeños m'ju, hasta que salen de sexto ¿no?, digo, todos tienen diferentes formas de pensar los niños. Pero, por ejemplo, en él, desde el kínder ya tienen un día de catequesis y entran, cuando pasan a cuarto hacen la primera comunión y cuando están en quinto les preguntan a ellos directamente: ¿quieres hacer la...

**Confirmación**

**¿Confirmación?**, y entonces ellos toman la decisión en sexto, ya ellos deciden si quiero confirmarme o no. Y nos han dicho ahí, pues hay retiros y

dicen tal niño no quiere hacer la confirmación, no, pero, tu como papa dices sí que, si la haga, no, pero, no, es que no la va hacer, es decisión de él.

**¿Entonces ellos si toman como, pues como usted lo menciona, decisiones por individual, ósea to... [ se interrumpe]**

Eh ya cuan... [se interrumpe]

**O si se [titubeo], bueno, ¿usted ha tenido hijos, principalmente que ya han hecho su confirmación así?**

Si todos

**¿Y ellos si han decidido por, bueno, así como lo nota usted a su perspectiva, ellos si han decidido por si mismos o cree que están influenciados como por...**

Por mí

**¿Por parte de ajá, de su familia o ya sea de la escuela?**

A no, han sido por decisión propia, de ellos. Bueno Aquí también no mencione cuantos hijos tengo ¿no?, tengo 4 hijos, dos de ellos ya salieron de esa primaria y tengo otros 2, este y los dos pequeños, bueno Isaac estaba súper emocionado cuando iba a hacer su primera comunión el año pasado y fue decisión de él. Este y Anik, ahorita va en segundo año y este y ella ya está, así como muy emocionada porque llegue el día de su primera comunión, y ya Isaac pues va en quinto, pero pues no hemos tocado el tema de la confirmación porque pues ellos ya los empiezan a preparar desde que entra. Entonces es decisión de ellos, pero yo pienso que, si lo van a hacer porque ellos quieren, ahí le pregunta la catequista, este las encargadas de esas y les preguntan a ellos directamente, ¿quieres hacerlo?, y ellos ya deciden.

**¿Qué es lo que considera usted que es emocionante para ellos al realizar su primera comunión o confirmación?**

Pues, una vez, me dijo, por ejemplo, me dijo Andrea, ¿no?, que es la más grande, me dijo: “recibir el cuerpo de cristo”, este mmm, yo como no fui a una escuela católica y no me enseñaron como tal una religión, pero yo creo en Jesucristo, a la mejor no soy devota de la virgen María, pero yo creo en

Jesucristo y entonces pues para mí eso es muy importante. Entonces este ya cuando sean más grandes pues ellos que tomen sus propias decisiones.

### **Propias decisiones**

Si claro, como todos cambiamos.

**Pero pues ahorita como igual ya lo menciona, ya están como en ese camino de...**

M'ju

**¿Pues ya se sienten identificados no?, podría decir, ya tienen como esta identidad de la religión.**

Sí, si lo han, y fíjate que es, como toman las mismas este...

### **¿Clases?**

Las mismas clases, tienen, bueno tienen maestros que son de la SEP y tienen esta directora como tal de la SEP, pero, también tienen ahí el, la, pues la madre o las madres este las catequistas que también son los mismos padres de familia. Ósea no es como tal mucha religión, como he sabido en, que hay otras escuelas que hay aquí en mismo Tlalpan, que son religiosas y las clases las dan como tal las religiosas, pero aquí no.

### **¿En esta escuela Entonces no las dan las monjas?**

No, las dan este los profesores de la SEP, pero, tengo entendido que ellos también son religiosos, ósea creo que es un requisito.

**¿Pues cumplen un perfil no?, sí, claro. Bueno.**

**10-¿Sus hijos en algún momento, por ejemplo, cuando apenas entraron, le dijeron a usted que no querían asistir a una escuela católica como a la que están asistiendo ahorita, porque no les gustaba o algo relacionado?**

No nunca.

### **¿No?**

Te digo, desde que entraron al kínder, pues ahí empezó todo ¿no?, bueno puedo, también te digo no paso eso porque los dos niños mayores no fueron al kínder de...

### **Católico**

Católica, pero cuando ellos entran a la primaria pues nunca me mencionaron eso.

**¿Qué le decían a usted?**

A pues nada muy contentos, me decían ay tuvimos catequesis, y pues por ejemplo que llenaron el libro no sé, tienen libro de catequesis y entonces hicieron ahí dibujos o pegaron calcomanías en eso y pues nada mas así.

**Se sentían cómodos estando en.**

Aja si, y te puedo decir que para ellos no les costó trabajo tanto o que hayan tenido problema, puesto que nosotros no éramos, no somos así que estemos pegados a la iglesia, o así no y para ellos de repente llegar y tomar clase de catecismo y todo eso pues no.

**No se les hizo...**

No, no, no tuvieron problema.

**11-¿Qué cambios ha notado en el aprendizaje de sus hijos desde que entraron a esa escuela hasta la fecha?**

Em, ahí ya puedo decirte que efectivamente si influye mucho una escuela particular en un publica pues porque a mi segundo hijo, pues yo sentía que él no le echaba muchas ganas a la escuela, entonces lo que fue primero y segundo, entonces yo, eran siempre quejas, no hizo tarea, no hizo no sé qué. Entonces yo le dije este año no te voy a meter a esa escuela porque yo siento que el dinero se va directo al bote de basura, este año te vas a una escuela pública, entonces yo lo castigue ¿no?, y este lo pase a una publica y me arrepentí como no sabes ese año, porque los profesores no van a clases, este bueno faltan mucho, no dejan tareas, este, en una semana a mí me podían hablar tres veces, “ señora venga por su hijo que está llorando”, y la maestra estaba con en su escritorio viendo, incluso yo llegue a ver, viendo una revista, cinco niños ahí tirados abajo de la banca jugando carritos, unas niñas por allá este jugando a no sé qué y mi hijo llorando, ¿Por qué?, porque no tenía amigos, porque le habían quitado el

dinero, porque le habían quitado la comida y entonces pues yo tenía que llevármelo ¿no?.

**Si**

Es que nada más está ahí sentado, pero no es “latoso” me decía la maestra, no es latoso ósea no hace nada, ósea nada más está ahí, este si me obedece y todo, pero no se mueve de la banca. Entonces pues está llorando lléveselo, ¿no?

A incluso ahí a mi hijo, el primer, bueno ahí, mi hijo no era gordo y en ese año subió de peso y los maestros le decían gordo.

**A ósea que los maestros ya lo estereotipaban, ya le ponían sobrenombres y así**

Aja, el empezó a subir de peso, y la decían a viene por el gordito y otra cosa que es muy diferente en la escuela particular, pues que a mis hijos y a todos los niños que yo he escuchado los llaman por su nombre, ya llego German, ya llego Andrea, ya llego Isaac o ya llego Anik, de los cuatro yo he escuchado siempre lo mismo, no es ni gordito, ni chaparrito, ni flaco, ni nada, ósea son unas personas.

**Si hay como una instrucción en cuanto a valores ¿no? Se podría decir, el respeto y todas estas cuestiones, lo que podría decir o bueno podría destacarse como lo menciona usted que en la escuela pública no existe.**

Si, eh y yo le decía a la maestra pues que lo pongo a hacer pues ya me lo voy a llevar ¿no?, y me decía: nada, él está bien, va bien, hizo trabajo aquí bien, no, ya lléveselo. Entonces siento yo que ósea que tampoco los motivan, o tampoco hay como póngalo a leer o le pone, que le pusiera planas de no sé qué o cosas así, no había. Porque ellos trabajan simplemente con los libros de la SEP y en una particular pues tienen libros aparte ¿no?

**Si claro**

Que refuerzan más, trabajan con los dos, pero no nada más se quedan con eso, van más avanzados.

**Si claro, mmm.**

**12-¿Qué valores que ustedes no les han inculcado a sus hijos han aprendido ellos en esta institución?**

Pues pienso yo que la tolerancia.

**¿Por qué la tolerancia?**

Yo, yo soy muy explosiva y muy enojona y ha habido ocasiones en que por ejemplo los mayores a mí me han dicho, mmm, hay veces tu estado de ánimo tiene que ver mucho con lo que tu escuchas, o con lo que tú ves.

**Si**

Entonces, mmm, en la escuela me dijeron que no tenemos que escuchar cómo, como cierto tipo de música porque te altera, entonces yo le dije: ¿Cómo qué?, el escuchar música como agresiva o música, así pues, yo creo que por eso estas enojada siempre, digo no toque más a fondo el tema ¿verdad?

Si claro.

Pero como que ellos me corrigieron ahí, y me hizo darme cuenta que pues que eso no estaba bien y al final de cuentas ellos me estaban enseñando. Y pues hoy como pareja del papá de mis hijos, pues porque no es mi marido, este ellos han influido en decir: es, muy importante la familia.

**¿Por qué es importante la familia?**

¿Para ellos?

**Ajá**

Porque han mencionado los que son los mayores, que es German y Andrea, han dicho, mmm, porque una vez, bueno a mí me dijo German ¿no?, me dijo: es que Jesús creo una familia y yo creo que tienen que pasar pruebas, tiene que pasar problemas, pero, no significa que tengas que destruirla ¿no? Bueno en este caso me lo dijo así tal cual.

**Si**

Sentí, yo me sentí ofendida porque, digo no se lo dije a mi hijo, pero me sentí ofendida porque dije, bueno porque él me está juzgando a mí, cuando pues no se da cuenta que su papá a cometido muchos errores ¿no?, pero

no se lo hice notar, simplemente me di cuenta que para él era muy importante.

**La familia, la estabilidad, si claro**

Si, m'ju, entonces eso que el piensa o que el sintió en ese momento pues ha sido base a su formación ¿no?, a unos buenos cimientos.

Una vez escuche que una escuela allá en el trabajo [se confundió], una maestra en el trabajo llevaba a reparar sus zapatos y entonces me dijo, yo le dije ¿oiga y en cuanto están las colegiaturas aquí?, hace muchos años ¿no?, y me dijo: ay carísimas pero, yo que no sé porque la gente, este gasta mucho dinero en una primaria en un kínder, deberían de pagarle una universidad, un, pues si ya cuando están más grandes una secundaria quizá, pero pues yo pienso que deberían pagarle una carrera ya, esto es un dinero a la basura.

**Si, ya**

Ella comento eso

**Si como maestra**

Como maestra, y yo me di cuenta y lo he visto como fueron mis hijos creciendo que ella estaba muy equivocada.

**Si**

Porque en realidad lo que hoy importa para esta sociedad en la que vivimos, importa mucho los cimientos de un ser humano, que tengan buenos principios.

**Si**

Es básico, porque puedes tener una carrera, pero de que te sirve si no tienes sensibilidad, no tienes, no eres...

**Humano**

Humano...